Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas Escuela de Estudios de Posgrado

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD INTERNACIONAL

TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA

Revelación de Información Financiera por Efectos de la Variación de Tipo de Cambio

AUTOR: MARIA DE LOS ANGELES QUIROZ MONTOYA

DIRECTOR: SAULO BRAVO

2020

RESUMEN

La información generada por la contabilidad financiera, tiene como propósito, servir a las necesidades de información que tienen diferentes usuarios, para conocer y evaluar el estado de situación de una entidad particular y acompañarlos de forma eficiente y oportuna en las diferentes decisiones que estos puedan tomar en relación a dicha entidad.

En la actualidad, las empresas operan dentro de un contexto internacional fruto de los procesos globalizantes, que involucra por supuesto transacciones en distintas monedas y la utilización de un lenguaje estandarizado, en pro de facilitar la comunicación contable a nivel mundial. Esas operaciones multinacionales que realizan las empresas, las expone a un riesgo por las variaciones en el tipo de cambio.

Por tal motivo, este trabajo tiene como objetivo principal, identificar la información que deberían revelar los estados financieros, en relación a los efectos que tienen las variaciones de tipo de cambio en los mismos, bajo los estándares internacionales de información financiera. Garantizando así, que la información suministrada a los diferentes usuarios, realmente los ayude a tomar mejores decisiones respecto de una determinada entidad. Para ello, se hará un análisis de artículos, libros, trabajos de investigación y revisión bibliográfica, sobre lo que distintos autores han escrito al respecto. Para poder conocer los efectos de la variación de tipo de cambio en los estados financieros y la información a revelar por los efectos de esa variación.

PALABRAS CLAVE: Diferencia de Cambio, NIIF, Usuarios, Información y Revelación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 9

PLANTEAMIENTO DEL TEMA 11

- ¿Qué información deben revelar las empresas en sus estados financieros respecto del impacto que tienen por las variaciones de tipo de cambio? 11

Objetivo General: 11

Objetivos Específicos: 11

MARCO TEÓRICO 12

METODOLOGÍA 15

CAPITULO 1. GENERALIDADES DE LAS NIIF Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL 16

1.1 Antecedentes de las NIIF 16

1.3 Impacto en el desarrollo empresarial 25

1.4 Reflexiones 28

CAPITULO 2. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO 30

2.1 NIC 1 Presentación de Estados Financieros 31

2.2 NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores 33

2.3 NIIF 10 Estados Financieros Consolidados 34

2.4 NIIF 13 Medición del Valor Razonable 35

2.5 NIC 21 Efectos de las variaciones en las Tasas de cambio de la Moneda Extranjera 37

CAPITULO 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 45

3.1 Definición de Estados Financieros 45

3.2 Características de los Estados Financieros 48

3.3 Reflexiones 50

CAPITULO 4. IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA 51

4.1 Antecedentes 51

4.2 Evolución 52

4.3 Estadio Actual 56

CAPITULO 5. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA 59

5.1 Antecedentes 59

5.2 Evolución 60

5.3 Estadio Actual 63

5.4 Necesidades de los Usuarios de la Información Financiera 65

CAPITULO 6. IMPACTO DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO E INFORMACIÓN A REVELAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS 67

6.1 Efecto de las Variaciones de Tipo de Cambio en los Estados Financieros 67

6.2 Requerimientos de la NIC 21 71

6.3 Información a Revelar en los Estados Financieros 74

6.4 CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas 76
6.5 Ejemplo de Empresas que Aplican NIC 21 77
6.6 Descripcion General de Las Empresas 79
6.7 Cuadro Resumen sobre que informacion respecto de NIC 21 estan revelando las Empresas Mencionadas 92
CAPITULO 7. CONCLUSIONES 93
Bibliografía 95

Lista De Ilustraciones

Ilustración 1 Cronología de las NIIF 21

Ilustración 2 Adopción de las NIIF en Sudamérica 23

Ilustración 3 Elementos que Deben Informar los Estados Financieros 45

Ilustración 4 Juego Completo de Estados Financieros 46

Ilustración 5 Evolución del Pensamiento Contable 52

Ilustración 6 Identificación de los Usuarios de la Información a Partir de las Etapas de la Información Contable 60

Ilustración 7 Transacciones en el Extranjero 68

Ilustración 8 Informacion Sobre Inversiones en Entidades ARCOR 81

Ilustración 9 Imformacion Sobre Inversiones en Entidades CEMENTERA X SA 85

Ilustración 10 Informacion Sobre Inversiones en Entidades ECOPETROL 89

Ilustración 11 Informacion Sobre Inversiones en Compañias ARGOS 91

INTRODUCCIÓN

La globalización es un proceso dinámico que involucra aspectos sociales, políticos, culturales y económicos. Dentro del aspecto económico vale la pena destacar la creciente transnacionalización de las empresas que ha permitido la apertura a nuevos entornos que mejoran las oportunidades de las mismas y además propician escenarios idóneos que estimulan el intercambio de capitales.

Aunque las bondades de la globalización son inminentes en términos cuantitativos y cualitativos, ampliando los mercados para las empresas, implican también un reto enorme de transformación; dado que deben dar respuesta a las nuevas exigencias provenientes de un mercado más competitivo. Dentro de las que vale la pena mencionar, la mejora en la calidad de la información financiera y aquellas que se encuentran relacionadas con los efectos de las operaciones en monedas extranjeras, esto porque las variaciones de los tipos de cambio afectan considerablemente el rendimiento, el flujo de caja y la situación financiera de las empresas.

Históricamente la preparación y presentación de la información financiera, ha estado circunscrita al cumplimiento del cuerpo normativo vigente de cada país. Pero durante los últimos años, el objetivo de la contabilidad financiera por medir el beneficio económico, ha sido sustituido por el de brindar información útil al usuario; esto generó la necesidad de migrar a un lenguaje universal, conocido como estándares internacionales de información financiera, que buscan mejorar y estandarizar la información entregada por la contabilidad, no solamente para que la misma pueda ser aceptada en todos los mercados del mundo, sino también, para que sirva de guía a los preparadores y usuarios de esa información.

En el caso de las revelaciones por ejemplo, la mayoría de las empresas se limitan a presentar aspectos básicos relacionados con el efecto, que los principales rubros han tenido en sus estados financieros. Sin cuestionar si los mismos, son suficientes o no, para que los usuarios de esta información tomen decisiones. Y en ocasiones el alcance que tienen los efectos de las

variaciones de tipo de cambio en los estados financieros, pareciera limitarse únicamente a la cuenta diferencia de cambio. Este trabajo, intenta mostrar que todos los elementos que conforman los estados financieros, merecen la misma cantidad de atención y que los usuarios no deben limitarse a una lectura meramente cuantitativa.

Este trabajo se encuentra dividido en siete capítulos.

Capítulo primero: ubica los antecedentes que dieron origen a los estándares internacionales de información financiera, su proceso de aplicación en Sudamérica y como impactan en el desarrollo económico.

Capítulo segundo: se centra en el marco normativo internacional sobre las variaciones en el tipo de cambio.

Capítulo tercero: desarrolla las características de los estados financieros a nivel normativo y lo que distintos autores han opinado.

Capítulo cuarto: trata la importancia de la información financiera, como una herramienta para la toma de decisiones y evidencia la importancia que tiene la misma en nuestros días, a través de las diversas opiniones e investigaciones que han desarrollado diversos autores.

Capítulo quinto: está enfocado a la definición de los usuarios de la información y al análisis de sus necesidades de información.

Capítulo sexto: desarrolla el impacto que tiene las diferencias de cambio en los estados financieros y los requerimientos de la norma internacional NIC 21 al respecto, así como las opiniones de algunos autores sobre el tema.

Capítulo séptimo: expone las conclusiones finales.

PLANTEAMIENTO DEL TEMA

La escasa información contenida en los estados financieros sobre el impacto que las fluctuaciones de tipo de cambio tienen en el resultado de una empresa, no permitirá a los usuarios conocer en detalle dichos efectos, lo cual conduce a los mismos a tomar decisiones inapropiadas a partir de dichos estados financieros. En este sentido se puede afirmar que, mostrar los efectos que la variación de tipo de cambio tiene en los estados financieros, ayudará a garantizar que los usuarios de la información, tengan mejores elementos de juicio para la toma de decisiones. Esto conlleva al planteamiento de la siguiente pregunta.

La hipótesis propuesta es la siguiente:

- ¿Qué información deben revelar las empresas en sus estados financieros respecto del impacto que tienen por las variaciones de tipo de cambio?

Objetivo General:

Identificar la información financiera a revelar en los estados financieros por efectos de la variación en el tipo de cambio.

Objetivos Específicos:

- Conocer las normas de información financiera sobre la variación de tipo de cambio.
- Mostrar las características que tienen los Estados Financieros.
- Exponer la importancia de la información financiera a revelar.
- Reconocer los usuarios de la información y sus necesidades.
- Mostrar el impacto que la variación de tipo de cambio tiene en los estados financieros.

MARCO TEÓRICO

La utilidad de la información financiera, constituye una de las mayores preocupaciones actuales en materia contable. La misma, comenzó desde principios de la década de los sesenta, tras el estallido de crisis financieras de carácter internacional y se ha reforzado durante los últimos años; como consecuencia de la construcción de conceptos como stakeholders, accountability, responsabilidad social corporativa, contabilidad internacional, entre otros.

Autores como Scavone (2002), reconocen la necesidad de mejorar la información financiera, basada en el hecho de que la función principal de la misma, es la comunicación y esa comunicación, tiene una reacción en los usuarios, que se refleja en las decisiones que estos asumen al respecto. Esto significa, que existe una íntima relación entre información y toma de decisiones, de hecho el marco conceptual para la información financiera, emitido por el IASB en 2010, resalta que "el objetivo de la información financiera con propósito general, es proporcionar información que sea útil a los diferentes usuarios, para que puedan tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad". Autores como Cañibano (1997), Católico y Cely (2013), refuerzan esta opinión al afirmar, que el objetivo principal de la contabilidad, es suministrar información útil en la toma de decisiones, para los distintos usuarios y que las empresas, deben estar abiertas a facilitar dicha información.

Es decir que en la actualidad, la gestión administrativa y gerencial de las empresas debe contemplar, que sus acciones no solo están siendo evaluadas por el rendimiento interno de las mismas, sino también, por como ese rendimiento impacta en el exterior de ellas. De acuerdo con esto, Tua Pereda (1995) señala, que el paradigma de la utilidad desplazó la búsqueda de una verdad única del beneficio económico, por una verdad orientada a los distintos usuarios de la información y sus necesidades, principalmente de información para la toma de decisiones.

Se podría decir, que esta reflexión, circunscribe la utilidad de la información a la capacidad que tiene esta, para satisfacer las necesidades de los usuarios. Pero tal y como afirma

Hendriksen (1970) proporcionar información pertinente para que los usuarios tomen decisiones, supone definir al usuario y sus necesidades. Otros autores que defienden esta postura son Scott (2006) cuando plantea, que los procesos de adopción deben abordarse desde dos cuestiones principales, establecer quiénes son los usuarios de la información contable y determinar cuáles son los problemas de decisión de esos usuarios, para poder satisfacer sus necesidades de información. Y Barbei (2016) cuando sostiene que la información financiera es utilizada por un gran número de usuarios y debido a que las necesidades de estos son distintas, es necesario priorizar a un grupo más pequeño de usuarios.

Entendiendo la importancia que tiene la información financiera en el accionar de los diferentes usuarios, y las tremendas consecuencias económicas y sociales que pueden llegar a tener estas, como lo han evidenciado las crisis económicas de 1929, 1994,1997, 2000 y 2008 donde la manipulación en la información financiera desencadenó consecuencias devastadoras para las empresas y el mercado. Autores como Canetti (2017) resaltan lo importante que es que la información contable, no se limite solo a los aspectos económicos. Puesto que existen otros elementos de carácter cualitativo, que también hacen parte de las expectativas de información de los usuarios y que tienen un impacto directo en la entidad, como por ejemplo, los aspectos ambientales, sociales, gerenciales, entre otros.

Una posición similar es la que tiene Barbei (2017) cuando afirma que una característica distintiva de la disciplina contable, es que brinda la posibilidad de cuantificar, ordenar, medir y comunicar las características de ciertos fenómenos económicos y sociales, que usualmente se presentan en términos cualitativos. Este autor, no solamente apoya la idea de que la información financiera tiene que extenderse más allá de los límites cuantitativos; sino que además afirma, que el paradigma de la utilidad de la información, evidencia el carácter científico de la contabilidad, pero infortunadamente, continua existiendo una brecha entre las necesidades de los usuarios y la información comunicada.

A pesar de los esfuerzos que diferentes académicos y organismos a nivel internacional han dedicado para orientar la construcción de la información financiera, como es el caso del IASB a través de los estándares internacionales, con el objetivo de elaborar un lenguaje uniforme para facilitar la comunicación contable, mejorar la calidad de la información, facilitar la interacción de los usuarios y su toma de decisiones, en un contexto globalizado, todavía existen vacíos y falencias por corregir. Para Scavone (2002) por ejemplo, la contabilidad debe reflejar fielmente la realidad económica y social de las organizaciones, abarcar hechos del pasado, del presente y del futuro. Pero para lograr el efecto esperado, es fundamental que el leguaje y la forma en que se trasmite el mensaje contable sean el adecuado. Barbei (2017) por su parte considera, que la medición contable es un aspecto fundamental en la emisión de información financiera, pero el poco desarrollo teórico que existe sobre este, imposibilita la plena satisfacción de las necesidades de información de los usuarios. De la misma manera, Villanueva (2016) considera que a pesar, de que el Marco Conceptual de las NIIF define las diferentes bases de medición que podrían emplearse para la preparación de los estados financieros, deja abierta la interrogante con respecto a cómo debe realizarse la medición para que dicho valor resulte de utilidad para los usuarios de la información y que, además, sea confiable. A pesar de ello, es indudable que los estándares internacionales representan un gran paso para superar la barrera comunicacional en términos contables. Y que en su conjunto orientan cuestiones tan importantes como lo son la revelación, medición, valoración y reconocimiento de los diferentes elementos que componen los estados financieros. En virtud de ello, este trabajo también se apoya en los distintos requerimientos que las normas internacionales contemplan. Especialmente en la NIC 21 (2015) que aborda el tema sobre efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

METODOLOGÍA

Este trabajo se desarrollara mediante un estudio descriptivo de la literatura recolectada en relación al impacto de la variación de tipo de cambio en la información financiera de las empresas, la importancia de la información financiera, las necesidades de los usuarios, el paradigma de la utilidad de la información y demás cuestiones relacionadas que constituyen la base para poder identificar la información financiera a revelar por efectos de la variación de tipo de cambio.

La recolección de los artículos, se realizó con ayuda de bases de datos electrónicas como Dialnet, La Referencia, Google Académico, Redalyc, Redib, Scielo y Scopus. Mediante palabras clave como: información financiera, revelación; variación de tipo de cambio, utilidad de la información, contabilidad financiera, paradigma de la utilidad, entre otras. Después, con el propósito de hacer más fácil el análisis de la información recolectada y sacar conclusiones, se utilizó una técnica de investigación conocida como meta-análisis, sugerida por Botella (2005) y Zhao (2010). La utilización de esta técnica facilitó la revisión combinada entre artículos científicos, tesis de maestría, libros, revistas, simposios y tesis doctorales.

CAPITULO 1. GENERALIDADES DE LAS NIIF Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL

1.1 Antecedentes de las NIIF

La contabilidad es un saber dinámico y milenario cuyo origen se remonta mucho antes de la escritura. Quizá, esta es la razón por la que a lo largo de su proceso evolutivo, ha atravesado por distintas corrientes de pensamiento, en ocasiones como arte, técnica, tecnología social, entre muchas otras, hasta tejer una de las concepciones más revolucionarias y totalizadoras de su historia, que intenta justificar su ubicación en el campo de las ciencias. (Mejía, Mora y Montes, 2013).

Todo este proceso de construcción del pensamiento contable, a través de los diferentes peldaños del conocimiento, no ha sido ajeno a las transformaciones sociales, políticas y económicas de la sociedad. Es así, como tras el estallido de la crisis financiera de 1929 donde se evidenció que la contabilidad de la época carecía de elementos de medición fiables, se inician procesos de intervención de organismos gubernamentales y académicos de la época, que intentaban mejorar las condiciones contables vigentes.

Como muestra de ello, se crea en 1934 en Estados Unidos, la Comisión de Bolsa y Valores, conocida como SEC *(Securities and Exchange Commission)* para regular los intercambios y las revelaciones financieras. A partir de ese momento, la SEC exige a las empresas con operación bursátil, revelar al público toda la información financiera pertinente a su disposición, con el propósito de que los posibles inversionistas, puedan juzgar y decidir por sí mismos, si la inversión en los títulos y obligaciones de determinada empresa, constituyen una buena inversión o no.

Más tarde En 1936, la American Accounting Association[1] publica una declaración provisional de los principios contables que afectan directamente a todos los informes corporativos. Para muchos, ese fue el primer intento por construir un marco conceptual.

Se podría asegurar, que la crisis del 29 mostró que los hechos históricos de una empresa, exhibidos a través de la contabilidad no eran suficientes. Y que era fundamental y trascendental que la contabilidad, evolucionara de tal forma que pudiera constituirse como una herramienta de planeación. Es decir, que la misma brindara elementos y criterios suficientes para anticiparse a los hechos económicos de una entidad en particular. Esta nueva orientación de la contabilidad, le concede una dimensión superior a la que hasta entonces venía desarrollándose. (Hendricksen, 1970).

Es así, como en la década de los 60 empieza a florecer una concepción de la contabilidad como sistema de información para la gestión y para la toma de decisiones de los usuarios. De hecho, autores como Edwards, Belí, Chambers (1961) y Sterling (1970) reconocen la importancia de los usuarios en la construcción del modelo contable. Esta importante transformación en la orientación de la contabilidad, se plantea adecuadamente a través de la siguiente afirmación: "En las últimas décadas, se ha presenciado una evolución en el enfoque de los propósitos y objetivos de los estados financieros, al sustituirse o, al menos, complementarse el objetivo "medición del beneficio" por el de "suministro de información útil al usuario". (Tua Pereda, 1990, p. 19).

Años más tarde, después de la segunda guerra mundial (1939), los acuerdos Betton Woods (1944), la guerra de Vietnam (1955), el fin del sistema patrón oro (1971), la crisis del petróleo (1973), entre muchos otros acontecimientos que han marcado la evolución de la especie humana y que cimentaron las bases de un concepto, que hoy se conoce como Responsabilidad Social

[1] La American Accounting Association, es la comunidad de contadores más grande de la academia. Fundada en 1916.

Empresarial, caracterizada entre muchas otras cosas, por defender la postura de que las empresas deben informar a la sociedad aquellas actividades que realizan y las afectan, con la finalidad de que exista evidencia suficiente, para que los usuarios interesados la consideren en su toma de decisiones. Se puede aseverar que, *el paradigma de la utilidad de la información contable*, empieza a tomar más fuerza.

Sumado a todos estos procesos de transformación política, social, económica y cultural, vale la pena destacar un hecho irrefutable que cambió la forma en que el mundo se relaciona entre sí. La Globalización que Hirshc (1996), describe como la liberalización radical del tránsito de mercancías, servicios, dinero y capital, a través de dos procesos importantes: la revolución tecnológica para la apertura de nuevos mercados y fuentes de ganancias y el desplazamiento del capital, es decir, que el capital se traslade de un lugar a otro, sin considerar las fronteras nacionales, para aprovechar las mejores ubicaciones de producción a costos favorables y en el marco de una combinación de las redes de empresas de cobertura mundial.

Sin embargo, ese escenario de apertura económica, acceso a la inversión extranjera, tratados de libre comercio, flujo de capitales, operaciones bursátiles, entre muchos otros, no puede ser sostenido en el tiempo, sin la existencia de un lenguaje común, que permita el funcionamiento del mismo. Preocupados por hallar una solución a este inconveniente se inicia una carrera en el tiempo hasta nuestros días.

Es así, como en 1966 un grupo de organismos profesionales contables de Canadá, Reino Unido y Estados Unidos, proponen la creación de un grupo académico internacional, conocido como GIEC *(grupo internacional de estudios contables) c*on el objetivo de que desarrollara estudios comparativos acerca de sus prácticas contables y trabajara con el sector privado para intentar unificar criterios. Más tarde, Benson (1972) durante el desarrollo del X congreso mundial de

contadores, presenta una propuesta para constituir un comité de estudios en normas contables, que pudieran ser de aplicación mundial. Tras algunos debates, su idea empieza a tomar forma cuando en junio de 1973 se crea el IASC *(International Accounting Standards Committee) c*uyo principal objetivo, era formular y publicar normas contables que fueran observadas en la presentación de los Estados Financieros y promover su aceptación en todo el mundo. Así, nacieron las primeras normas internacionales de contabilidad.

A mediados de 1995, la International *Organization of Securities Commissions IOSCO*[2], le encomendó al IASC, la tarea de elaborar un cuerpo básico de normas contables que pudieran ser aceptadas en los mercados financieros internacionales y por tanto, aplicadas por aquellas empresas que querían cotizar en dichos mercados. En 1996 la Securities and Exchange Commission, también respalda la labor del IASC al anunciar, que los estándares de contabilidad que estos desarrollen podrán ser utilizados en la preparación de los Estados Financieros, de aquellas empresas que quieran cotizar más allá de las fronteras. (Anze, 2017).

Por otro lado, en 1997 se funda el Comité de interpretaciones de las normas internacionales conocido como SIC, con el propósito de facilitar la aprobación de las NIC por parte del IASC. En 1998, la ampliación de la membresía del IASC asciende a 140 asociaciones de contadores en alrededor de 101 países. En el 2000, el IOSCO recomienda que sus miembros permitan que los emisores multinacionales adscritos, usen los estándares del IASC. En 2001, se hace una serie de reformas internas en el IASC en las que se destaca la transformación del IASC al IASB. En 2002, el SIC es renombrado como IFRIC con la tarea de interpretar no solamente las NIC sino también las NIIF y brindar soporte en cuestiones que aún no estén contempladas dentro de las normas. En

[2] IOSCO es la Organización Internacional de Comisiones de Valores fundada en 1974, con el propósito de mantener mercados más justos, saludables y eficientes. Intercambiar información, experiencias y promover el desarrollo de altos estándares regulatorios.

este mismo año, la unión europea anuncia que las NIIF serán requeridas a partir del 2005 para todas las compañías cotizantes. En 2003, se realiza la publicación de la primera NIIF acompañada de su primer borrador de interpretaciones a cargo del IFRIC. Más tarde en 2007, se empieza a trabajar en la construcción de normas para empresas más chicas no cotizantes, conocidas como pymes.

Finalmente, tras años de debates, discusiones, reuniones y propuestas por parte de organismos gubernamentales y asociaciones académicas y profesionales, el mundo comenzó a visualizar en las NIIF un camino hacia ese lenguaje internacional unificado necesario, para poder interactuar con mayor confianza en un mundo cada vez más globalizado. Evidencia de eso, es que durante los años 2005 a 2009 los gobiernos y asociaciones de contadores públicos de diferentes países sudamericanos, también abrieron las puertas para que estos procesos de convergencia y/o adopción de las normas internacionales de contabilidad fueran una realidad.

Tal es el caso de Chile, Brasil y Venezuela en 2010, Perú en 2011, Argentina en 2012, Bolivia en 2014 y Colombia en 2015. La siguiente línea de tiempo, pretende resumir el proceso narrado con anterioridad sobre la creación, emisión y divulgación de las NIIF.

Ilustración 1 Cronología de las NIIF

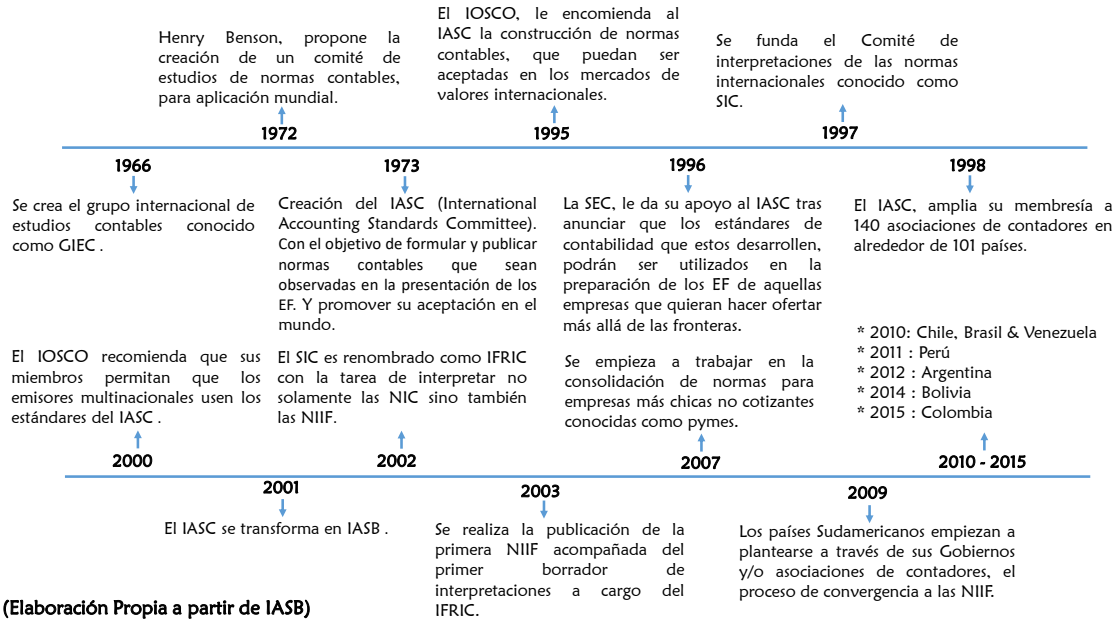

(Elaboración Propia a partir de IASB)

1.2 Aplicaciones en Latinoamérica

La imperiosa necesidad por facilitar el flujo de capitales, la inversión extranjera y las operaciones multinacionales de las empresas, fruto de los procesos globalizantes, no ha sido ajena a la realidad contable de los países sudamericanos. En este sentido Guevara (2010), plantea que el camino de la armonización contable internacional ha sido trazado por investigadores y académicos desde hace mucho tiempo. Y a partir de la última década del siglo XX empezó a cosechar sus frutos, cuando dicha armonización, fue reclamada con más fuerza en el ámbito empresarial, especialmente por las grandes entidades, que aspiraban a tener un cuerpo normativo único y homogéneo, que les permitiera elaborar sus estados financieros de tal forma, que pudieran ser aceptados en todos los mercados financieros en que operaban, sin que fuese necesario las costosas y dispendiosas adaptaciones contables de cada país. (Beleño y Martínez, 2016).

Sin lugar a duda la globalización, no solamente redefinió la forma en que el mundo se relaciona, sino que además, propició los escenarios necesarios para que las diferencias existentes en materia contable, en relación a la revelación, medición y valuación de los diferentes componentes de los estados financieros, fueran encaminados hacia un único marco conceptual con el propósito de facilitar la comparación de la información financiera en todo el mundo.

En el caso de los países sudamericanos, vale la pena mencionar que los procesos de armonización y/o homogenización contable, han avanzado de forma paulatina. Es decir, algunos países lo han hecho de forma más rápida que otros, pero es indiscutible el interés que presenta la región por vincularse a este proceso. (Bohórquez, 2011).

La mayoría de los países de Sudamérica, ha emitido normas de carácter nacional tendientes a encuadrar sus prácticas contables hacia los estándares internacionales de información financiera. Bolivia por ejemplo, a través de su consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad, aprobó el proyecto N° 01 de febrero de 2005, en el que encaminó el proceso de adopción de las NIIF. Venezuela por ese mismo año, anunciaba mediante la resolución N° 68 de su Comisión Nacional de Valores, que todas las empresas cotizantes debían ajustar sus estados financieros conforme a los estándares internacionales. En el 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, calendarizó la convergencia a IFRS y emitió la circular 1879 de 2008 por medio de la cual hizo obligatorio su cumplimiento y estableció las pautas del proceso dividiendo las empresas en 2 grupos: grandes y pequeñas empresas. A su vez, el gobierno de Brasil sancionó la ley 11638 de 2007, con el propósito de homogenizar la legislación vigente con las normas internacionales.

Argentina por su parte, a través de la federación de consejos profesionales de ciencias económicas, emitió en 2008 la resolución técnica N° 26, en la que estableció los pasos y acciones para la adopción de las NIIF. Durante el 2009 en Colombia, se sancionó la ley 1314 por medio de

la cual, se anunció la adopción de los principios internacionales de información financiera. Más tarde, Perú, a través de su comisión nacional supervisora de empresas y valores emitió la resolución N° 102 EF/94 de 2010, en la que estableció que todas las empresas bajo su supervisión deberían preparar sus estados financieros con observancia de las NIIF.

A través de la siguiente línea de tiempo, es posible visualizar de forma resumida, el proceso de vinculación de los países sudamericanos a la estandarización internacional.

Ilustración 2 Adopción de las NIIF en Sudamérica

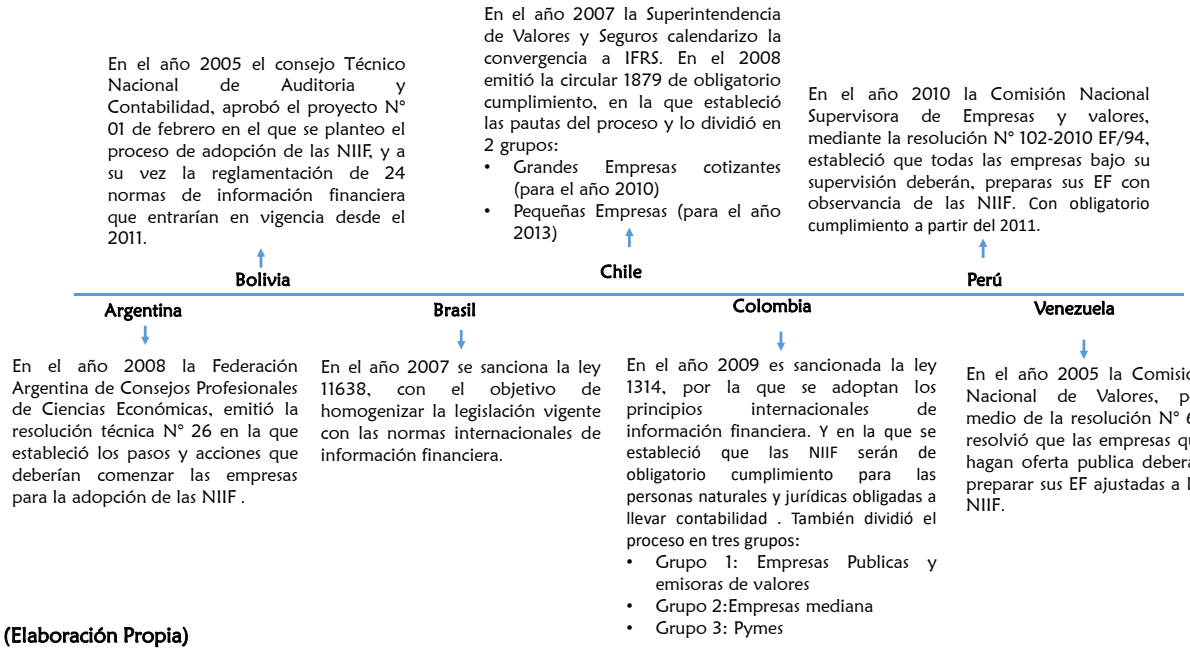

(Elaboración Propia)

El proceso de adopción de las normas internacionales de información financiera en la región ha re direccionado el ejercicio de la profesión contable. Aun cuando en principio, él mismo se veía bastante lejano, y despertaba innumerables posiciones dentro de los diversos sectores económicos y académicos, hoy es una realidad.

Pero por otro lado, autores como García y Sierra (2012), temen que la fuerte presión fiscal que poseen la mayoría de los países sudamericanos en cuestiones contables, afecte negativamente los

procesos de estandarización contable. Este temor encuentra sustento, en un estudio realizado por ellos, quienes al indagar sobre las características del modelo contable en países sudamericanos, no sólo encontraron similitudes tales como, la existencia de planes de cuentas, influencia fiscal en la normativa contable, poca influencia del sector profesional en la emisión de normas, sino también, una especial preferencia por el cumplimiento de las normas fiscales, respecto del cumplimiento de los principios contables.

Una posición similar es la que tienen Ivanovich, Peña Y Torres (2012), quienes plantean el aspecto fiscal, como un desafío y una barrera difícil de superar; dado que para la mayoría de los profesionales de la región, la contabilidad ha tenido un carácter eminentemente influido por la fiscalidad. Es decir, la información financiera solía ser elaborada con fines de cumplimiento tributario y por tanto, tenía escaso valor para la toma de decisiones, especialmente en las Pymes que en la región suman cerca del 98% de las empresas.

Sin embargo, hay que destacar que este cambio en la región, ha fortalecido considerablemente el crecimiento de los mercados de valores, en países como Brasil, Chile y Colombia, en donde la información presentada por las empresas cotizantes ha mejorado considerablemente a partir de la inclusión de estos estándares y les ha abierto la puerta a mercados internacionales. Para Ivanovich, Peña Y Torres (2012) las nuevas prácticas contables requieren el surgimiento de nuevas conductas, nuevos actores y distintos roles. Lo que se traduce, en una participación comprometida y activa de todos los actores del sistema contable, en una relación nunca antes vista, lo que en sí mismo plantea un enorme desafío.

Es indiscutible que además del reto que ya supone la armonización contable en la región. Los países sudamericanos, también enfrentan el enorme desafío, de formar profesionales capaces de

resolver e interpretar las diversas transformaciones en materia contable, que todos estos procesos de internacionalización implican en el corto, mediano y largo plazo.

1.3 Impacto en el desarrollo empresarial

Expertos sostienen, que la construcción de un lenguaje contable internacional, no solamente promueve el crecimiento sostenible y equitativo dentro de los mercados de capitales, facilita el acceso al crédito de las empresas más pequeñas y promueve un clima de mayor confianza, sino que además, facilita la integración de las compañías locales en la economía mundial y por supuesto, reduce los riesgos a los que están expuestos los inversionistas. Tua Pereda, parece apoyar esta idea cuando afirma, que la contabilidad es una herramienta que nos suministra información útil para la toma de decisiones. Pero que al mismo tiempo, contribuye a facilitar la información macro y microeconómica, aumentar la confianza entre ahorradores e inversores, hacer posible el correcto funcionamiento de los mercados de capitales y de las instituciones y unidades económicas, y con ello, la utilización racional de los recursos económicos de un país. (2009, p. 4).

Un estudio sobre la utilidad de la información contable desde la perspectiva del mercado, realizado por Giner (2001), expone diferentes trabajos encaminados a determinar, en qué medida la información contable es o no útil para los usuarios, desde el punto de vista del mercado de capitales. Dicho estudio evidenció que, tras la divulgación de la información contable se producen cambios en los precios de las acciones; estos cambios varían de forma positiva o negativa en función al resultado neto de la entidad. A su vez, la presentación de información voluntaria por parte de la gerencia sobre predicciones, pronóstico de resultados, fusiones futuras, cambios en la dirección, adquisición de nuevos contratos, información posterior con cifras diferentes al resultado, entre otras, también tienen un impacto en los precios de cotización. Es decir, que estos

cambios en los precios de las acciones, constituyen una prueba de que, las variables contables básicas, tienen un efecto directo en la variación de los precios, y que además, tienen capacidad predictiva, especialmente en lo que refiere a la rentabilidad futura y exposición al riesgo. Todas estas evidencias avalan la idea, de que la información contable es útil para los inversores, puesto que tiene la capacidad para influir y modificar sus expectativas futuras respecto de una entidad.

En relación a esto, se puede asegurar que los diferentes actores del mercado, especialmente los inversionistas, responden conforme a la información financiera que reciben de la contabilidad. Y esas respuestas, tienen un efecto directo en el mercado. Para Doupnik & Perera (2007), la necesidad de contar con información global que sirviera para el flujo financiero de los mercados, el fuerte interés de poder invertir en cualquier lugar del mundo, sin la permanente barrera de tratar de comprender, qué dicen realmente los estados financieros, fue más fuerte que las diferencias existentes en los modelos contables de cada país. Y por esta razón, se impuso la voluntad de los procesos globalizantes.

Es decir que debe existir una gran relación entre el fortalecimiento de los mercados de capitales y el desarrollo de la información financiera, para poder acompañar el crecimiento de las empresas, especialmente las multinacionales. Y garantizar así, su óptimo desempeño dentro de estos mercados, a través de información que sea comparable y confiable en todos los escenarios en que las mismas se desenvuelven.

En palabras de Durán (2012) el objetivo de la contabilidad internacional, es reducir las diferencias en las prácticas contables a través del mundo, para lograr compatibilidad y comparabilidad. Que se traducirá en una ventaja comparativa que mejora la posición de las empresas en el complejo mundo de la globalización económica.

Así mismo, De Larrea (1997) afirma, que debido a la necesidad de información concreta, de calidad, competente y con valor contributivo para la toma de decisiones por parte de los diferentes actores de la economía y usuarios de la información, en un contexto de internacionalización, es indudable, que los procesos de globalización económica, no pueden ir por un camino y la contabilidad y la información financiera por otro. Esta relación simbiótica entre contabilidad y desarrollo económico, según Tua Pereda (2009) queda claramente evidenciada a lo largo de su historia. De un lado, el entorno ha influido y condicionado a la contabilidad a lo largo de los siglos; pero de otro, no es menos cierto que, de manera constante, la disciplina contable ha influenciado, condicionado e impulsado el entorno y también el desarrollo económico. Y esto, puede visualizarse con más claridad en nuestros días, donde la contabilidad desempeña un rol transcendental en el suministro de información, que permite las decisiones económicas y sociales tendientes a mantener y a generar desarrollo económico, posibilitando el control de los factores intervinientes y la predicción sobre su comportamiento futuro.

Diversos autores sostienen, que la homogeneización de los sistemas contables como una forma de potenciar el desarrollo de los mercados de valores y los movimientos de capital a través de las normas internacionales de contabilidad, constituyen un gran paso para vencer la barrera idiomática de los estados financieros, necesaria para poder avanzar hacia los negocios internacionales, a los que cualquier gran empresa en el mundo hoy, aspira llegar.

Scott (2006) por ejemplo plantea, que los procesos de adopción deben abordarse desde dos cuestiones principales: establecer quiénes son los usuarios de la información contable y determinar cuáles son los problemas de decisión de esos usuarios, para poder satisfacer sus necesidades de información. De esta forma, la elaboración de información pensada en las necesidades específicas

del usuario, no solamente lo conducirán a mejorar sus decisiones, sino que también, garantizará la utilidad de la información.

No cabe duda que el desarrollo de la contabilidad internacional, ha facilitado considerablemente las relaciones comerciales entre las empresas y también su apertura a nuevos mercados. La aceptación de los estándares internacionales en gran parte del mundo, ha permitido que la información financiera, tenga un lenguaje común en distintos escenarios; lo que ha facilitado a las empresas sus operaciones internacionales y la obtención de capital por parte de nuevos inversionistas. Estos constituyen argumentos suficientes para que las empresas se muestren interesadas en adoptar los estándares internacionales.

1.4 Reflexiones

La contabilidad ha tenido fuertes transformaciones en las últimas décadas, algunas veces propiciadas por académicos e investigadores de todo el mundo, y otras veces impulsadas por los cambios sociales y económicos. Estos cambios sin duda, afectan la capacidad de los profesionales, quienes indiscutiblemente requieren una actualización permanente. Por tal motivo, la formación de los profesionales contables supone un gran desafío. Es necesario contar con un sistema de formación moderno, que ofrezca una actualización continuada de conocimientos y habilidades que, permitan garantizar el rigor profesional necesario, para poder atender el alto valor añadido, que cada vez más, exige la contabilidad.

Por ello es tan importante que las universidades se adapten a este ritmo vertiginoso en el que transcurre y se transforma la vida del Siglo XXI. Y cambien el concepto conservador que ha tenido la formación del contador, para convertirlo en parte fundamental de la generación y del uso de la información financiera.

En relación a esto, Tua Pereda (1983) advierte que existen dos maneras de enseñar contabilidad. La primera consiste en transmitir a los alumnos un procedimiento o norma contable, ilustrando la cuestión con abundancia de ejemplos prácticos. Con ello, el alumno aprende a contabilizar, pero no aprende contabilidad. Estará más sensibilizado por la mecánica que por el funcionamiento, se orientará más al hacer que al saber. Aplicará correctamente una norma, pero desconocerá cuestiones tan importantes como las razones que avalan su conexión con la epistemología contable o las alternativas posibles a aquella norma que, por uno u otro motivo, han sido rechazados por la regulación. Incluso, corre el riesgo de confundir la teoría general de la contabilidad con el conjunto de normas que, dictadas por los correspondientes organismos competentes, gobiernan la práctica contable. Y la segunda, requiere de un esfuerzo mucho mayor, pues involucra una adecuada preparación y formación de los docentes. Para que puedan comprender y transmitir que la Contabilidad, no es un conjunto de normas. Es un conjunto de fundamentos epistemológicos, de reglas del conocimiento que se aplican a un caso concreto para obtener una norma, por ello es más importante comprender por qué se hace algo, que aprender cómo se hace, cualquier enseñanza debe basarse en el fundamento; pero, además, antes o tal vez durante ese proceso, ha de impartirse un mínimo de nociones básicas de teoría del conocimiento, que sirvan de apoyo en los diferentes roles que este profesional asume.

CAPITULO 2. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO

Las circunstancias actuales en las que se desarrollan los mercados y las operaciones comerciales, han favorecido considerablemente la participación de las empresas en los escenarios internacionales. Y con dicha participación, surgen también nuevas preocupaciones que no son ajenas a los administradores y demás usuarios de la información financiera; una de ellas, es la fluctuación en los tipos de cambio.

En relación a esto, un trabajo desarrollado por Simasa y De Medeiros (2004) sobre conversión de estados financieros señala, que en un contexto de operaciones multinacionales abundan los problemas de contabilidad. Especialmente en aspectos relacionados con la inflación, la variación en los precios y la fluctuación de los tipos de cambio; incluyendo no sólo la contabilización de las transacciones, sino también, la traducción de los informes financieros de operaciones y negocios en el extranjero.

Conscientes de esta situación, en la que se encuentran inmersas las empresas, fruto de la internacionalización económica; los estándares internacionales de información, también contemplan un estándar, que busca orientar el adecuado tratamiento de la conversión de estados financieros expresados en monedas extranjeras y los métodos para el tratamiento de las variaciones de la tasas de cambio. **Denominada NIC 21** ***"Efectos de las variaciones en las Tasas de cambio de la Moneda Extranjera"***. Así como otras normas, que también orientan el tratamiento contable para estas situaciones. Dada la importancia que tiene el marco normativo dentro del desarrollo de este trabajo, es necesario distinguir los conceptos básicos de cada una de ellas.

2.1 NIC 1 Presentación de Estados Financieros

En esta norma se establecen las bases y los requisitos mínimos para la presentación de los estados financieros de propósito general, entendiendo como tal, aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Con el objetivo de que los mismos puedan ser comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de periodos anteriores, como con los de otras entidades.

Una entidad cuyos estados financieros cumplan con las NIIF efectuará, en las notas, una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento. Es importante aclarar que una entidad no podrá señalar que sus estados financieros cumplen con las NIIF a menos que satisfagan todos los requerimientos de estas. A pesar de la variedad de definiciones que se encuentran en esta norma, nos centraremos en destacar los más relevantes:

- **Hipótesis de Negocio en Marcha:**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse.

- **Compensación:**

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o lo permita una NIIF. Por ello, una entidad debe informar por separado, sus activos, pasivos, ingresos y gastos.

- **Frecuencia de la Información:**

Una entidad presentará un juego completo de estados financieros, incluyendo información comparativa, al menos una vez al año. Cuando una entidad cambie el cierre del periodo sobre el que informa y presente los estados financieros para un periodo contable superior o inferior a un año, revelará, además del periodo cubierto por los estados financieros, la razón por la cual utiliza un periodo distinto y el hecho de que los importes presentados no son totalmente comparables.

- **Materialidad o Importancia Relativa:**

Dado que los estados financieros son el producto del procesamiento de un gran número de transacciones y sucesos, que se agrupan por clases de acuerdo a su naturaleza. La etapa final del proceso de agregación y clasificación es la presentación de datos condensados y clasificados, que constituyen las partidas de los estados financieros. Pero si una partida concreta tiene la capacidad de influir en las decisiones de los usuarios, deberá presentarse por separado, a fin de que los usuarios puedan visualizarla claramente; contrario a esto, es decir cuando una partida careciese de importancia relativa por sí sola, se agregará con otras partidas, ya sea en los estados financieros o en las notas.

- **Información Comparativa Mínima:**

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Además, incluirá información comparativa sobre información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

- **Distinción Entre Partidas Corrientes y No Corrientes:**

Una entidad presentará sus activos y pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique esa excepción, una entidad presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.

2.2 NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

El objetivo de esta norma es identificar los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. A continuación se detallan los principales términos utilizados por esta norma:

- **Políticas contables:**

Son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

- **Un cambio en una estimación contable:**

Es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

- **Uniformidad de las Políticas Contables:**

Una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

2.3 NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas. Y define el principio de control y la forma en que se aplica. Para comprender mejor el alcance de esta norma se destacan las principales definiciones:

- **Estados Financieros Consolidados:**

Son aquellos estados financieros en los que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus subsidiarias se presentan como si se tratase de una sola entidad económica.

- **Control:**

Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su inversión en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

- **Poder:**

Un inversor tiene poder sobre una participada cuando éste posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada. El poder surge de derechos. En ocasiones la evaluación del mismo puede ser sencilla, como por ejemplo, a través de la cantidad de instrumentos de patrimonio que posee de la participada, en otras circunstancias, la evaluación será más compleja y requerirá considerar más de un factor, por ejemplo, cuando el poder procede de uno o más acuerdos contractuales.

2.4 NIIF 13 Medición del Valor Razonable

El objetivo de esta norma es definir qué es el valor razonable, brindar un único marco que oriente la medición del mismo y establecer la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable. En línea con esto, se presentan de manera resumida cada uno de los propósitos de esta norma.

- **Valor Razonable:**

Es una medición basada en el mercado, es decir, no debe ser determinada arbitrariamente por la entidad. En algunos casos, este valor puede estar disponible en las transacciones que son realizadas libremente en el mercado. Pero en otras situaciones, esta información puede no estar disponible. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambas circunstancias es el mismo, estimar el precio que tendría una *transacción ordenada* para vender un activo o transferir un pasivo entre *participantes del mercado* en la fecha de la medición en condiciones normales de mercado; es decir, un *precio de salida* en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo. En resumen el valor

razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

- **Técnicas de Valoración:**

Una entidad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable. El objetivo de utilizar una técnica de valoración, es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes. Tres técnicas de valoración ampliamente utilizadas son:

1. **El enfoque de mercado:** es una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o similares.
2. **El enfoque del costo:** es una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo, en términos coloquiales este valor es conocido como costo de reposición corriente.
3. **El enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten importes futuros en un importe presente único. Es decir, el valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

- **Información a Revelar:**

Una entidad revelará información que ayude a los usuarios de sus estados financieros a evaluar los siguientes elementos:

1. Para activos y pasivos que se miden a valor razonable después del reconocimiento inicial, las técnicas de valoración y datos de entrada usados para desarrollar esas mediciones.

2. Para mediciones del valor razonable utilizando datos de entrada no observables significativas, se debe revelar el efecto de las mediciones sobre el resultado u otro resultado integral para el periodo.

2.5 NIC 21 Efectos de las variaciones en las Tasas de cambio de la Moneda Extranjera

Esta norma establece el procedimiento para registrar las transacciones en moneda extranjera de una empresa, y la inversión en asociadas extranjeras, así como los procedimientos para convertir los estados financieros de las asociadas en la moneda representativa de los estados financieros del grupo. También, explica la necesidad de que las empresas determinen su moneda funcional, antes de preparar sus estados financieros, por medio de la cual han de registrar sus operaciones.

De acuerdo con la NIC 21, una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos maneras diferentes. Una a través de operaciones en moneda extranjera y otra teniendo negocios en el extranjero. Los principales problemas que derivan de estas actividades, son las tasas de cambio a utilizar, y la manera en que se deben informar los efectos de las variaciones en las tasas de cambio en los estados financieros. Aunque son varias las cuestiones y definiciones de las que se ocupa esta norma, destacaremos las siguientes:

- **Moneda Funcional**:

La moneda funcional es aquella moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad; es decir, aquella en el que ésta genera y emplea el efectivo. Para determinar su moneda funcional, una empresa debe considerar los siguientes factores:

1. Aquella moneda que influye en los precios de venta de sus bienes y servicios.
2. La moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y/o servicios.

3. La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios.

4. La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación.

5. La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de operación.

- **Moneda de Presentación:**

Es aquella moneda que se utiliza para presentar los estados financieros, aunque podría ser cualquier moneda, generalmente es la moneda funcional de la casa matriz o entidad principal. Pero aquí también pueden surgir diferencias de cambio, especialmente al traducir los estados financieros de las subsidiarias, que utilizan una moneda funcional diferente de la moneda de presentación.

- **Diferencia de Cambio:**

Es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra, utilizando tasas de cambio diferentes. Es decir, son las diferencias monetarias producto de las transacciones realizadas por una entidad en una moneda diferente a su moneda funcional.

- **Otro Resultado Integral:**

El ORI otro resultado integral, es uno de los componentes del resultado integral que comprende todas aquellas partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el estado de resultados del periodo. Para Barbei y otros (2017), el ORI puede definirse como aquellos cambios en el patrimonio neto no generados por transacciones con los propietarios. Y su importancia radica en que él mismo proporciona información que influye en la toma de decisiones de los usuarios de los estados financieros, puesto que, la información contenida en los ORI tiene relevancia valorativa para los inversores. Dentro de los componentes del ORI se incluyen:

1. Cambios en el superávit por revaluación de la propiedad planta y equipo y los activos intangibles.

2. Nuevas mediciones de los planes de beneficios a empleados.

3. Resultados producidas por la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero.

4. Las ganancias y pérdidas procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio y activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI.

5. La parte efectiva de las ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

6. El importe del cambio en el valor razonable que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo.

7. Los cambios en el valor temporal de las opciones al separar el valor intrínseco y el valor temporal de un contrato de opción y la designación como el instrumento de cobertura solo de los cambios en el valor intrínseco.

8. Los cambios en el valor de los elementos a término de contratos a término al separar el elemento a término y el elemento al contado de un contrato a término y la designación como el instrumento de cobertura solo de los cambios en el elemento al contado, y los cambios en el valor del diferencial de la tasa de cambio de la moneda extranjera de un instrumento financiero al excluirlo de la designación de ese instrumento financiero como el instrumento de cobertura.

- **Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero:**

Una entidad puede tener una partida monetaria que ha de cobrar o pagar al negocio en el extranjero. Si la liquidación de esa partida no está contemplada, ni es probable que se produzca, en un futuro previsible, la partida es, en esencia, una parte de la inversión neta de la entidad en ese negocio en el extranjero. Es decir, una inversión neta o un negocio en el extranjero es prácticamente una subsidiaria, asociada, negocio conjunto o sucursal, cuyas actividades están

basadas o realizadas en un país diferente al de la entidad que reporta y cuya moneda funcional estará determinada por el grado de autonomía, que ésta presente.

- **Tipo de Cambio:**

Representa la cantidad de unidades monetarias necesarias para adquirir una unidad de otra moneda.

- **Partidas Monetarias:**

Una partida monetaria es el derecho a recibir o la obligación de entregar una cantidad fija o determinable de unidades monetarias. Como por ejemplo: el efectivo, cuentas por cobrar, préstamos, cuentas por pagar, deudas de largo plazo, provisiones, pasivo laboral, pensiones, beneficios a empleados pactados en efectivo, contratos para recibir o entregar un número variable de instrumentos de patrimonio propios de la entidad o una cantidad variable de activos, en los cuales el valor razonable, sea igual a una suma fija o determinable en unidades monetarias.

- **Partidas No Monetarias:**

Las partidas no monetarias se caracterizan por la ausencia de un derecho a recibir o de una obligación de entregar una cantidad fija o determinable de unidades monetarias. Como por ejemplo: importes pagados por anticipado de bienes y servicios, la plusvalía, activos intangibles, inventarios, propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso; así como los suministros que se liquidan mediante la entrega de un activo no monetario.

- **Valor Razonable:**

Se entiende como el precio que sería recibido por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en una fecha determinada.

- **Tratamiento Contable:**

Muchas entidades que presentan estados financieros están compuestas por varias entidades individuales; por ejemplo, un grupo está formado por una controladora y una o más subsidiarias. Algunos tipos de entidades, sean o no miembros de un grupo, pueden tener inversiones en asociadas o acuerdos conjuntos. También pueden tener sucursales. Es necesario que los resultados y la situación financiera de cada entidad individual, incluida en la entidad que informa, se conviertan a la moneda en la que esta entidad presenta sus estados financieros. Por tanto, una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina, o exige su liquidación, en una moneda extranjera, entre las que se incluyen aquéllas en que la entidad:

1. compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera.
2. presta o toma prestados fondos, con importes a cobrar o pagar en una moneda extranjera.
3. adquiere o dispone de activos, o bien incurre o liquida pasivos, en moneda extranjera.

Cualquiera de estas transacciones se registrará, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de la fecha de la transacción, entre la moneda funcional y la moneda extranjera. A menudo las empresas utilizan una tasa de cambio aproximado al existente en el momento de la transacción. Es decir, un promedio semanal o mensual. Sin embargo, vale la pena destacar que esto no será correcto, en economías donde las tasas de cambio varían de forma significativa.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre; las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Y las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mide este

valor razonable. Es importante tener en cuenta, que para determinar el importe en libros de una partida se debe contemplar lo que indican las otras normas. Por ejemplo, para la propiedad planta y equipo lo que establece la NIC 16, para inventarios la NIC2, instrumentos financieros NIIF9, etc.

Cuando la partida sea no monetaria en moneda extranjera, su importe en libros se determinará comparando el costo o importe en libros, según lo que resulte apropiado, convertidos a la tasa de cambio en la fecha de determinación de ese importe y el valor neto realizable o el importe recuperable, según lo que resulte apropiado, convertido a la tasa de cambio en la fecha de determinación de ese valor. Cabe anotar que fruto de esta comparación puede darse una perdida por deterioro en la moneda funcional, que podría no ser objeto de reconocimiento en la moneda extranjera o viceversa.

- **Reconocimiento de las Diferencias de Cambio:**

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertirlas a tipos de cambios diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan, con excepción de aquellas provenientes de una inversión neta en un negocio extranjero.

Aparecerá una diferencia de cambio cuando se tengan partidas monetarias como consecuencia de una transacción en moneda extranjera, y se haya producido **una variación en la tasa de cambio** entre la fecha de la transacción y la fecha de liquidación. Cuando la transacción se liquide en el mismo periodo contable en el que haya ocurrido, toda la diferencia de cambio se reconocerá en ese periodo. No obstante, cuando la transacción se liquide en un periodo contable posterior, la diferencia de cambio reconocida en cada uno de los periodos, hasta la fecha de liquidación, se

determinará a partir de la variación que se haya producido en las tasas de cambio durante cada periodo.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

Cuando la entidad lleve sus registros y libros contables en una moneda diferente de su moneda funcional y proceda a elaborar sus estados financieros, convertirá todos los importes a la moneda funcional. Como resultado de lo anterior, se obtendrán los mismos importes, en términos de moneda funcional, que se hubieran obtenido si las partidas se hubieran registrado originalmente en dicha moneda. Por ejemplo, las partidas monetarias se convertirán a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio de cierre, y las partidas no monetarias, que se midan al costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio correspondiente a la fecha de la transacción que originó su reconocimiento.

Cuando se produzca un cambio de moneda funcional en la entidad, ésta aplicará los procedimientos de conversión que sean aplicables a la nueva moneda funcional, de forma prospectiva, desde la fecha del cambio.

- **Conversión a la Moneda de Presentación:**

Una entidad puede presentar sus estados financieros en cualquier moneda. Pero si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional, entonces deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida. Por ejemplo, cuando un grupo está formado por entidades individuales con monedas funcionales diferentes, tendrán que expresar los

resultados y la situación financiera de cada entidad en una moneda común, a fin de presentar estados financieros consolidados.

Los resultados y la situación financiera de una entidad, cuya moneda funcional no es la correspondiente a la de una economía hiperinflacionaria, serán convertidos a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, se utilizará los siguientes procedimientos:

1. Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados, se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera.

2. Los ingresos y gastos para cada estado que presente el resultado del periodo y otro resultado integral, se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de las transacciones.

3. Y todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

- **Información a Revelar:**

Una entidad revelará el importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del periodo, y las diferencias de cambio netas reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en un componente separado del patrimonio, así como una conciliación entre los importes de estas diferencias al principio y al final del periodo.

Cuando la moneda de presentación sea diferente de la moneda funcional, es necesario que se informe, revelando además la identidad de la moneda funcional, así como la razón de utilizar una moneda de presentación diferente. Cuando se haya producido un cambio en la moneda funcional, ya sea de la entidad que informa o de algún negocio significativo en el extranjero, se revelará este hecho, y la razón de dicho cambio. Además, cuando una entidad presente sus estados financieros en una moneda que sea diferente de su moneda funcional, señalará que sus estados financieros son

conformes con las NIIF, solo si cumplen con todos los requerimientos de las NIIF, incluyendo las que se refieren al método de conversión establecido.

CAPITULO 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Definición de Estados Financieros

Según La norma internacional de contabilidad NIC 1. Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. Por tanto, el objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Para garantizar este objetivo los estados financieros deben suministrar información, acerca de los siguientes elementos.

Ilustración 3 Elementos que Deben Informar los Estados Financieros

(Elaboración Propia a partir de NIC 1)

Además, los estados financieros también muestran, los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Esta información, junto con la

contenida en las notas, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre. Para ello, la Norma establece que una entidad debe presentar un juego completo de estados financieros con el mismo nivel de importancia y cuidado para cada uno de ellos.

Ilustración 4 Juego Completo de Estados Financieros

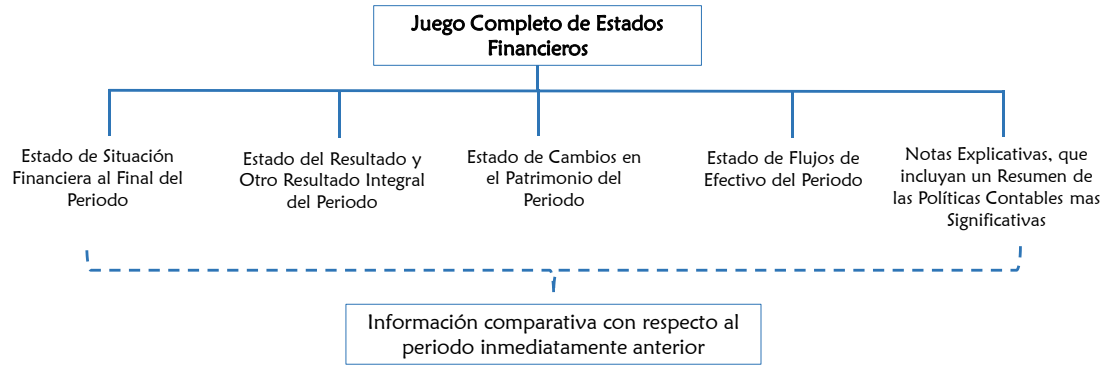

(Elaboración Propia a partir de NIC 1)

Para Montes, Montilla y Mejía los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros eventos, mediante su agrupación, de acuerdo con sus características económicas. Estos elementos de los estados financieros son, activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos. (2006, p.14).

Por su parte La Financial Accounting Standard Board (2009) señala que el objetivo de los estados financieros es suministrar información útil a los usuarios, que les permita cubrir sus necesidades para una adecuada toma de decisiones económicas, principalmente las relacionadas con la inversión y financiación.

En palabras de Zamorano (2012), los estados financieros son la representación de la situación y desarrollo financiero a que ha llegado la empresa, como consecuencia de las operaciones realizadas y proporciona una base apropiada para emitir una opinión correcta acerca de las

condiciones económicas de la misma y sobre la eficiencia de su administración. Gitman (2007) por su parte sostiene, que los estados financieros muestran datos e información congruente que ayudan a tomar decisiones sobre las operaciones de la empresa en el pasado, presente y futuro. A su vez, García (2005) señala que los estados financieros, son el resumen de la información contable que refleja la situación financiera de una empresa, dirigida a sus usuarios, para que estos puedan evaluar y tomar decisiones con respecto a las actividades y responsabilidades que tienen, con los movimientos económicos de esta.

Desde el punto de vista de Romero (2006) la información financiera de las empresas, se comunica a través de los estados financieros; pues estos proporcionan a los usuarios, información que les permite evaluar los cambios en el patrimonio de la empresa, derivados de las transacciones ocurridas durante el periodo y permiten proyectar el comportamiento futuro de las transacciones. De esta forma, dichos estados se constituyen en la base fundamental para tomar decisiones.

Por tanto, el conocimiento e interpretación de los estados financieros es de vital importancia, porque constituyen una herramienta de juicio para la adecuada toma de decisiones, teniendo en cuenta que los mismos, muestran información sobre variables tan importantes como lo son la liquidez, la rentabilidad, el flujo de fondos y la solvencia de una entidad en particular. Sin embargo, el análisis de la información financiera requiere de un conocimiento básico de la estructura y contenido de los estados financieros y del conocimiento y comprensión de las bases con que ha sido elaborada la información financiera, es decir, de las normas y principios contables. Para que dicha interpretación y análisis proporcione los elementos que los usuarios necesitan para tomar decisiones eficientes respecto de la entidad.

3.2 Características de los Estados Financieros

Conforme a la norma internacional de contabilidad NIC 1, los estados financieros deben poseer características tales como: Presentación razonable, es decir, que la información contenida en los estados financieros sea fidedigna. Deben ser elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha. Esto significa que al momento de la elaborar los estados financieros, se debe evaluar la capacidad que tiene la empresa para continuar funcionando. Las transacciones deben reconocerse utilizando la base contable de acumulación, es decir, en el momento en que realmente ocurren. También es necesario que la entidad presente por separado, aquellas partidas de mayor materialidad o importancia relativa, como aquellas que su conocimiento o desconocimiento por parte de los usuarios de la información, puedan alterar significativamente sus decisiones. Es además, muy importante que el beneficio de obtener la información contable clara y oportuna sea mayor que el costo en que se incurre para su generación.

Según Tua Pereda (2010), los estados financieros se deben elaborar reflejando la imagen fiel de la situación financiera de la empresa, suministrando información útil para la toma de decisiones. Pero para ello, dicha información debe guardar criterios de relevancia y fiabilidad; que solo se pueden auspiciar mediante una vinculación ordenada entre las normas contables y los objetivos previamente establecidos para la toma de decisiones.

Así mismo, el Marco Conceptual para la Información Financiera emitido por el Consejo de Normas Internacionales (2010), resalta como características fundamentales, la relevancia y la representación fiel. Calificando como información relevante, aquella capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. Y la representación fiel, como la descripción completa, neutral y libre de error de los fenómenos económicos de una entidad en particular. También destaca, que la utilidad de la información financiera se puede mejorar si la misma es comparable,

verificable, oportuna y comprensible. Y describe cada una de esas características de la siguiente manera:

- **Información Comparable:**

Tomar decisiones implica elegir entre distintas alternativas, por ejemplo vender o mantener una inversión, invertir en una entidad o en otra, etc. Por consiguiente, la información sobre una entidad es más útil si puede ser comparada con información similar de otras entidades y con información similar sobre la misma entidad para otro periodo u otra fecha. En resumen la comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas.

- **Información Verificable:**

La información será verificable si después de ser revisada por dos o más observadores independientes debidamente informados, éstos pueden alcanzar un acuerdo, no necesariamente completo, pero si dentro de un rango aproximado que una descripción particular es una representación fiel.

- **Información Oportuna:**

La importancia de la información radica, en que los responsables de tomar decisiones dispongan a tiempo de la misma, de forma que ésta tenga la capacidad de influir en sus decisiones. Generalmente, cuanta más antigua es la información, menor es su utilidad. Sin embargo, cierta información puede continuar siendo oportuna durante bastante tiempo después del cierre de un periodo sobre el que se informa. Esto debido a que, por ejemplo, algunos usuarios pueden necesitar identificar y evaluar tendencias.

- **Información Comprensible:**

Clasificar, caracterizar y presentar la información de forma clara y concisa la hace comprensible. Es cierto que, algunos hechos económicos son complejos por sí mismos y no facilitan su comprensión. Y aunque la exclusión de información sobre esos hechos en los informes financieros puede facilitar su lectura, esa omisión, podría llegar a convertirlos en informes incompletos, y potencialmente engañosos. Sin embargo, vale la pena mencionar que los informes financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios.

3.3 Reflexiones

Para poder garantizar el objetivo de los estados financieros, es necesario que se cumplan las características de información requeridas, que aseguran la calidad de la misma. De acuerdo con la Financial Accounting Standard Board (2009), la información financiera útil para el usuario es aquella que reúne características primordiales como lo son: la relevancia, fiabilidad, comprensibilidad y comparabilidad. En relación a esta última, Félix (1965), hace especial hincapié al declarar, que el objetivo de los estados financieros es la comparabilidad, pero dicha comparabilidad, no debe circunscribirse únicamente a las operaciones de la empresa, sino que también, debe permitir a los usuarios hacer comparaciones.

Es decir, no solo es fundamental que la información financiera salvaguarde estas características, sino que además, es muy importante conocer a quienes va dirigida la información. Quiénes son los usuarios de los estados financieros? cuáles son sus necesidades? qué relación tienen con la entidad? qué lenguaje es el más adecuado? qué medio de divulgación es el esperado? cuáles son sus expectativas y qué decisiones toman con la información? Puesto que la identificación de los usuarios, también ayudará a mejorar los contenidos de la información financiera. Especialmente

en un contexto donde las operaciones transcurren tan rápido, y en donde las empresas tienen un impacto de carácter internacional.

CAPITULO 4. IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Antecedentes

La contabilidad es tan antigua como las primeras y primitivas manifestaciones comerciales. Tal y como lo expresa Hernández (2002), La Contabilidad es una actividad tan antigua como la propia Humanidad. En efecto, desde que el hombre es hombre, y aún mucho antes de conocer la escritura, ha necesitado llevar cuentas, guardar memoria y dejar constancia de datos relativos a su vida económica y a su patrimonio. Quizá esta sea la razón por la cual a lo largo de su historia; la contabilidad no solamente se ha adaptado a la realidad social de cada época, sino que además, ha transitado por distintas escuelas de pensamiento.

Siguiendo a Montesinos (1978), la evolución teórica de la contabilidad puede situarse en cuatro periodos:

El empírico, caracterizado por la registración aislada de los hechos económicos como una ayuda-memoria.

La aparición de la partida doble, como el principio fundamental en contabilidad que sigue vigente hasta nuestros días.

El Contismo, en donde se intenta explicar y justificar las reglas que rigen el movimiento de las cuentas y se concreta la introducción de principios de valoración de inventarios, determinación del resultado del ejercicio para cada período y la realización de balances generales a intervalos específicos.

El periodo científico, donde la contabilidad, empieza a desprenderse de la mera teneduría de libros y avanza hacia la contabilidad como sistema de información, orientado a satisfacer las necesidades informativas de los distintos usuarios, con el fin de facilitar la toma de decisiones. No cabe duda de que cada uno de ellos, ha sido fundamental para alcanzar el estadio actual de nuestra disciplina.

Por esta razón, la siguiente línea de tiempo busca mostrar un pantallazo general de esta transición.

Ilustración 5 Evolución del Pensamiento Contable

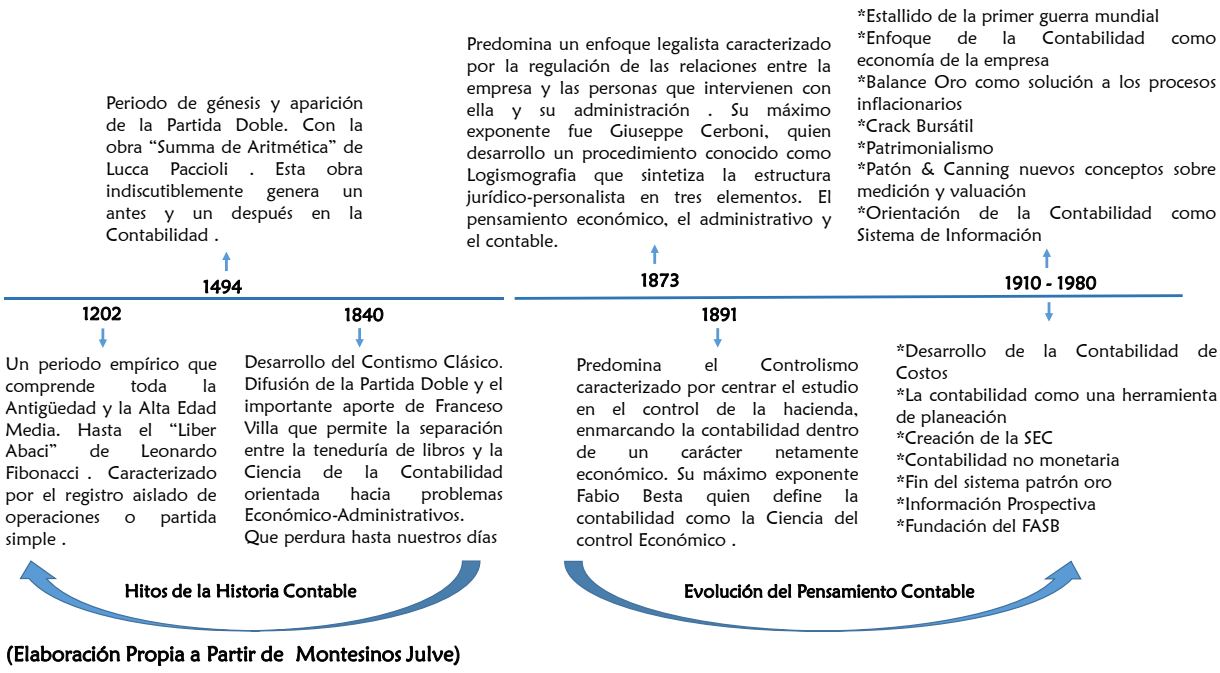

(Elaboración Propia a Partir de Montesinos Julve)

4.2 Evolución

La globalización, ha hecho que la contabilidad se desprenda de las situaciones individuales de una entidad en particular, y comience a visualizar esas mismas situaciones dentro de una realidad

más global. Esto sugiere, que la contabilidad contemple usuarios tanto internos como externos de la entidad. Para Hendriksen (1970), la crisis financiera del 29; no solamente evidenció la manipulación en la información contable de la época, sino que además impulso un importante cambio en el pensamiento contable, que tuvo que ver con la modificación del objetivo de la contabilidad financiera. “Pensar en la protección de los inversionistas”.

Dentro de ese contexto, ya no podía concebirse la contabilidad como una herramienta para medir hechos del pasado, con el fin de mostrar si hubo o no, un beneficio del periodo mediante el resultado del ejercicio. Ahora, los contenidos de los estados financieros deben contemplar las necesidades de los usuarios. En esta misma línea, Tua Pereda (2001), menciona que “el paradigma de la utilidad, orienta el contenido de los estados financieros a las necesidades del usuario, asumiendo que su principal requerimiento es el apoyo informativo adecuado para la toma de decisiones”. Y destaca que durante las últimas décadas, el propósito de los estados financieros por medir el beneficio económico, ha sido sustituido por el suministro de información útil al usuario.

De acuerdo con esto, Sanz (1994), admite que dado el nuevo contexto internacional, las empresas no solo se ven obligadas a rendir información sobre la administración de los recursos que tienen confiados; sino que además, deberán circunscribir a la información financiera que tradicionalmente han emitido, aquellos elementos que los diferentes usuarios, empiecen a vislumbrar con especial preocupación. Como por ejemplo, los asuntos ecológicos. Obligando a que la información suministrada en los estados contables, también refleje las consecuencias de las decisiones medioambientales de la empresa, en términos cuantitativos y cualitativos, a fin de permitir un análisis económico y financiero de las mismas.

En palabras de Ficco (2011), este nuevo cambio en el pensamiento contable, es atribuible a una disyuntiva entre control y toma de decisiones. A continuación, se enlistan algunas definiciones que

permiten comprender esta reflexión.

Según Besta (1891), “La contabilidad es la ciencia del control económico, cuyo principal objetivo es el control de la riqueza haciendal”.

Por su parte, Beaver (1981) afirma que “el propósito de los estados financieros, es proveer información a los proveedores de capital, que les facilite la evaluación de la gestión del steward” *(en términos coloquiales, los proveedores de capital serían los dueños y el steward el administrador).* Conforme a estas afirmaciones se puede evidenciar, que el propósito contable, es informar los resultados efectivamente alcanzados. Información importante para que los dueños, puedan controlar la gestión de sus recursos. Pero la misma, carece de carácter predictivo necesario para que usuarios externos tomen decisiones al respecto.

Sin embargo, con el paso de los años, surge un cambio significativo que podemos visualizar a través de las siguientes definiciones. Vartkes (1995), declara que “la contabilidad es una disciplina que tiene por objeto registrar las transacciones de carácter financiero, efectuadas por una entidad y, con base en dicho registro, suministrar información financiera estructurada en forma tal, que sea útil a los administradores de la entidad y a otros interesados”. A su vez, Biondi (1999), señala que la contabilidad es una disciplina que permite controlar las operaciones del ente y también, suministra datos útiles para todos los interesados en los informes que produce la contabilidad. Evidenciando así, que el nuevo propósito contable es brindar información, para que los diferentes usuarios puedan tomar decisiones. Sin dejar de lado por supuesto, a los dueños del capital.

Esta idea, es avalada también por Demski, Fellingham, Ijiri y Sunder (2002) cuando afirman, que una característica fundamental de la contabilidad, es que la misma puede servir, tanto para la toma decisiones, como para el control. Donde el control, implica mirar hacia atrás y tomar decisiones mirando hacia adelante. Además, sostienen que el control actual, entendido como

correspondencia entre lo que los agentes eligen hacer y lo que otros agentes esperan que ellos hagan bajo distintas circunstancias, posibilita mejores decisiones futuras. Y las decisiones futuras, justifican el control actual.

Pero esta relación entre control y toma de decisiones es mucho más compleja de lo que parece, puesto que la información contenida en los estados financieros para ejercer control, no necesariamente resulta de gran utilidad para mirar hacia adelante, en palabras de Hendriksen (1970).

Proporcionar información pertinente para que los usuarios tomen decisiones, no solamente supone definir al usuario y sus necesidades; sino también, la utilización de un modelo normativo, que determine, qué información requieren los estados financieros, para que los usuarios puedan hacer las predicciones necesarias que les permita tomar decisiones. De acuerdo con esto, la American Accounting Asociation a través de su documento "A Statement of Basic Accounting Theory" (1966)[3] destaca esta cuestión al afirmar, que dichos requisitos, deben concebirse como guías para la comunicación de la información contable.

Es decir, que toda esa diversidad de prácticas contables existentes, respecto de la información financiera a revelar, los métodos de valorización, de reconocimiento, la estructura de los estados financieros, las notas al balance, el nombre de las cuentas, entre muchos otros, fruto del desarrollo de cada país, en respuesta a sus necesidades económicas, sociales, políticas, impositivas, culturales y legislativas, suponían un obstáculo para las transacciones de las empresas multinacionales y de aquellas que querían incursionar en mercados extranjeros. Es así, como surge la necesidad de desarrollar un conjunto de normas que fueran de aceptación mundial.

[3] A Statement of Basic Accounting Theory, Es un documento generado por la Asociacion Americana de Contadores, conocido como ASOBAT

4.3 Estadio Actual

La información financiera en la actualidad, constituye uno de los elementos esenciales que permite a la alta dirección de una empresa, guiar las acciones necesarias para que los resultados coincidan con los objetivos establecidos. Además, permite el control y la planificación adecuada de los recursos de la misma. Y brinda, elementos de juicio necesarios para que los demás interesados de esta información, también puedan tomar decisiones al respecto. En relación a esto, autores como Calleja (1995), opinan que la información contable es imprescindible, puesto que sin ella sería imposible conocer la situación y evolución de los negocios; así, como tomar decisiones adecuadas en base a una Información consistente, objetiva y relevante.

Existen diversas opiniones al respecto, Villacorta (2004) por ejemplo sostiene, que la información contable tiene como objetivo proporcionar información útil a los usuarios, pero debido a la gran variedad de usuarios a los que va dirigida, y a las diferentes necesidades de cada uno de ellos, es importante realizar una homogeneización de la información contable, puesto que sólo será útil para un amplio número de usuarios, si se organiza dentro de un mismo marco teórico.

A pesar de las bondades que destacan algunos autores sobre la homogeneización contable, hay quienes piensas que los estándares internacionales, no son garantía de que la información financiera sea útil para todos los usuarios. Tal es el caso de Demski (1973), quien afirma que ningún conjunto de normas contables, puede ayudar a brindar información que sea útil para todos los usuarios y para todos los propósitos posibles. Esta misma idea, es compartida por Gómez (2004) cuando señala, que la información esta sesgada a un usuario particular “el inversionista” y por tanto, en términos generales, no es de utilidad para otros usuarios o para las funciones de control. Afirma, que no hay claridad en la utilidad de la información para todos los propósitos de las organizaciones, entre los que destaca la rendición de cuentas, las normativas fiscales y

mercantiles; y sostiene que las NIIF se concentran en un determinado usuario de información y este es el eje central de ellas, mejorar la utilidad de la información para los inversionistas de capital, dejando de lado la contabilidad para otros objetivos.

Farfán por su parte admite, que aunque el proceso de globalización ha roto las barreras de los mercados, permitiendo las relaciones comerciales en cualquier lugar del mundo, no hay cómo garantizar que la información cumpla con su característica de utilidad para la toma de decisiones; debido a que la necesidad de información en nuestros días es inmediata y para obtener información completa de una entidad, se debe esperar al cierre del ejercicio contable y para cuando esto suceda probablemente, mucha de esa información habrá perdido su relevancia. (2010, p.13).

La aplicación de los estándares internacionales se hace bajo el supuesto de que las organizaciones sean atractivas para futuros inversores de capital. Pero esta, es una idea muy abstracta para las medianas empresas, que se ven obligadas a implementar las normas internacionales sin cotizar en bolsa. En dicho caso, no se favorecen de la inversión de terceros y además, corren el riesgo de no cumplir con la rendición de cuentas ante el propietario y la legislación fiscal. Por esta razón, Martínez y Beleño (2016, p.8) consideran que las NIIF no son criterios adaptables a todas las estructuras organizacionales.

Contrario a eso, Villacorta (2004) opina, que las NIIF son una construcción de propuestas elaboradas en ambientes económicos muy diferentes. Es decir, con bajas tasas de inflación, en ciclos económicos expansivos, en presencia de mercados de valores. Todas las propuestas realizadas, han sido definidas bajo el paradigma de utilidad de la información; siendo esta, la característica fundamental en los estándares internacionales y por tanto, debe suponerse que los mismos, están pensados para mejorar sustancialmente la información que reciben los diferentes usuarios, de forma tal que se les garantice la calidad de la misma.

Scavone, realiza una interesante reflexión al respecto, al mencionar que desde el principio de la historia de la contabilidad, su objetivo fue el de informar. En ese entonces la contabilidad se nutría de las matemáticas, pero en la medida que la historia económica del hombre evolucionó, también lo hizo la contabilidad y comenzó a nutrirse de otros saberes, sin olvidar que su rol primordial es la comunicación de la información al usuario (2002, p.22). Tal y como puede apreciarse en la opinión de Ortega (2006) sobre la importancia que tiene la contabilidad financiera en el suministro de información útil a un amplio conjunto de usuarios, para ayudarles a tomar decisiones. Y en el objetivo señalado por el Marco Conceptual para la Información Financiera (2010), que indica que lo importante, es suministrar información que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales, sobre una determinada entidad, para que puedan tomar decisiones al respecto.

A pesar de la aceptación o no de la regulación internacional, por parte de investigadores, académicos, organismos privados y entidades alrededor del mundo, es indiscutible que los estándares internacionales de contabilidad, están re direccionando el ejercicio de la profesión y la percepción tradicional de contabilidad. Por esta razón, toda empresa independientemente de su actividad, debería prestar atención a estos estándares, en el momento de elaborar su información financiera. Aun cuando los mismos presentan vacíos que deberán subsanarse, están siendo contemplados como los principales lineamientos para la construcción de la información financiera, en gran parte del mundo. Es muy importante comprender el cambio de énfasis tan grande que ha tenido la contabilidad durante los últimos 60 años; pasar de la rendición de cuentas a la generación de información financiera, como instrumento al servicio de los diferentes usuarios, para la toma de decisiones.

Como se ha podido apreciar, la importancia de la información financiera en nuestros días, está

sustentada en que a través de ella, se realiza la asignación de recursos económicos. Es decir, los dueños de capital basan sus expectativas futuras, en la información financiera que reciben hoy gracias a la contabilidad.

En palabras de Amat (2008), la información financiera es importante porque identifica, mide y comunica los hechos económicos de una empresa, para facilitar a los usuarios, su diagnóstico y toma de decisiones.

En pro de que la información realmente cumpla con su característica de utilidad, es fundamental conocer los diferentes usuarios que están y que podrían estar interesados en la información financiera que emiten las empresas, para poder acompañar sus necesidades de una manera más efectiva.

CAPITULO 5. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 Antecedentes

Para poder conocer el abanico de usuarios que tiene la contabilidad, es necesario comprender las transformaciones que ha sufrido el objetivo de la información contable. En palabras de Barbei dichos cambios pueden resumirse en etapas relacionadas, con los diferentes paradigmas en que la comunidad científica, ha ubicado a la Contabilidad. Estas etapas son**:** la etapa de los registros, de medición económica del beneficio y de utilidad para la toma de decisiones. (2017, p.113).

Cada una de esas etapas, se caracteriza por un objetivo distintivo de la contabilidad, por ejemplo: la etapa de registro, buscaba salvaguardar la memoria de las operaciones realizadas por el mercader, predominando una doctrina jurídico-personalista en donde lo importante era conocer la evolución del patrimonio. Durante la etapa de medición económica del beneficio, lo importante

era brindar información que permitiera dar cuenta de los resultados obtenidos durante el ejercicio a los dueños de capital y evaluar la gestión del administrador, predominando mayoritariamente una doctrina de controlismo. Finalmente en la etapa de utilidad para la toma de decisiones, la información ya no es requerida únicamente para ejercer control, sino que además, se hace indispensable para tomar decisiones (Farfán, 2010). Y es entonces, donde aparecen nuevos interesados en la información financiera.

El cuadro a continuación, es elaborado en función a las etapas de contabilidad, enunciadas por Barbei en 2017 y tiene como propósito, mostrar la evolución de los diferentes usuarios de la información financiera.

Ilustración 6 Identificación de los Usuarios de la Información a Partir de las Etapas de la Información Contable

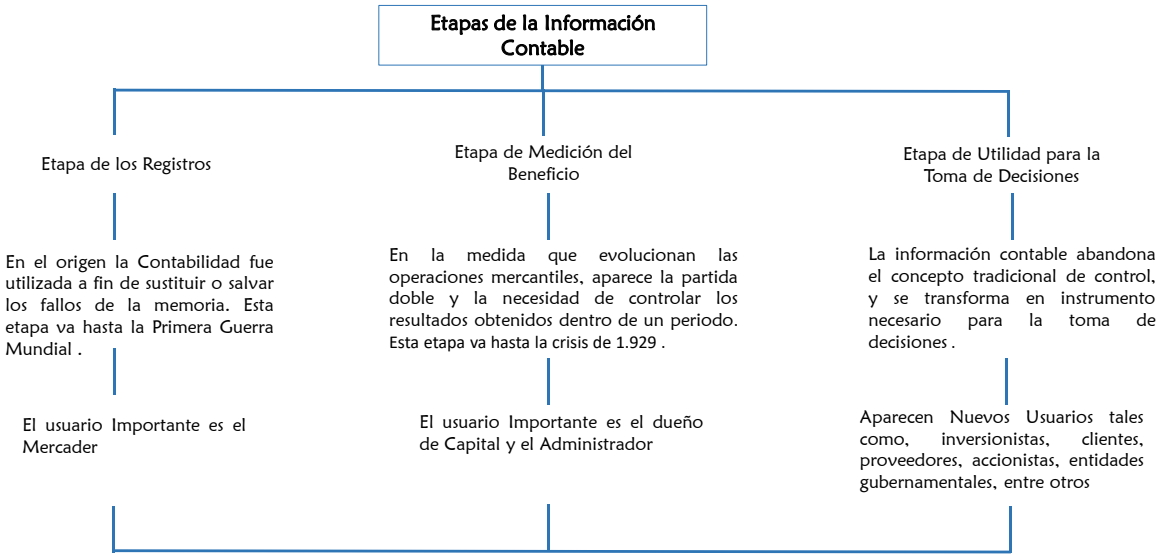

(Elaboración Propia a partir de Barbei Alejandro)

5.2 Evolución

Numerosos autores han declarado que para poder garantizar la utilidad de la información

financiera, es de vital importancia identificar y caracterizar a los usuarios de la misma, (Hendriksen, 1970). Este ejercicio, permitirá elaborar información pensando en las necesidades de quienes finalmente harán uso de ella. Tua Pereda (2002) afirma, que la preocupación por identificar a los usuarios de la información, ha estado presente en los distintos marcos conceptuales normativos alrededor del mundo. Especialmente, desde que los estados financieros, se han orientado al suministro de información útil para la toma de decisiones.

Desde esta perspectiva, un estudio realizado sobre los usuarios de la información financiera muestra, que los usuarios de la información, son fruto de una construcción elaborada a lo largo de los años, por las diferentes apreciaciones que los marcos conceptuales, de cuerpos normativos de cada país han formulado. (Eslava, et.al, 2016).

En virtud de ello, se rescata la identificación que diversos organismos, han propuesto sobre los usuarios de la información, a lo largo de la historia, y que guardan cierta relación con los definidos por el marco conceptual vigente del IASB.

En 1986, el instituto de auditores independientes de Brasil, estableció dos tipos de usuarios: primarios y secundarios. Los primarios conformados por los prestamistas, acreedores, accionistas y los integrantes del mercado. Y los usuarios secundarios, por los administradores.

El International Accounting Standards Board en 1989, señalaba en su marco conceptual para la elaboración y presentación de los estados financieros de esa época, como destinatarios de la información a los empleados, prestamistas, proveedores, comerciales, clientes, gobierno, organismos públicos y público en general.

Durante 1998 el instituto de normas contables de Sudáfrica, identificaba trece usuarios de la información: parlamento, legislaturas y otros órganos directivos, público que recibe los servicios y paga impuestos, prestamistas, fiadores financieros, proveedores y acreedores, agencias

calificadoras, otros gobiernos, agencias internacionales, proveedores de recursos, economistas, analistas financieros y empleados. La asociación de contabilidad y administración de empresas de España en 1999, destacaba a los usuarios de la información como los propietarios actuales y potenciales, trabajadores y sus representantes, prestamistas, proveedores y otros acreedores comerciales, clientes, gobierno y sus organismos públicos, el público en general y la colectividad.

Por su parte, el instituto de contadores colegiados de Nueva Zelanda de 2007, afirmaba que los inversores eran los principales usuarios de la información contable. Los principios generalmente aceptados de Canadá durante el 2008, agrupaban a los usuarios de la información en 5 grupos: inversionistas, miembros, contribuyentes, acreedores y otros usuarios. Y La federación argentina de consejos profesionales de ciencias económicas de 2012, reconocía como usuarios de la información a los inversores actuales y potenciales, los empleados, los acreedores actuales y potenciales, los clientes y el Estado.

Para Franco (1998), es posible clasificar los usuarios de la información en dos tipos: externos e internos. Ambos usuarios mantienen distintos grados de relación con la empresa y por ello, la información solicitada por cada uno de ellos es cualitativamente diferente. Razón por la cual, los usos que recibe la información contable de parte de estos usuarios, están orientados a diferentes niveles de decisión respecto de la entidad.

Desde este punto de vista, los usuarios externos son aquellos que utilizan la información financiera, para tomar decisiones de inversión o financiamiento. A modo de ejemplo podemos destacar: los bancos, los proveedores, los inversionistas, y las instituciones gubernamentales.

Los bancos necesitan la información financiera para poder evaluar y calificar a las empresas, y de esta manera, decidir qué clase de servicios financieros pueden facilitarles o no.

Los proveedores requieren la información para conocer la situación económica de la empresa a

la que suministran sus bienes y/o servicios y saber hasta qué punto pueden extender sus relaciones comerciales.

Los inversionistas, utilizan la información para poder decidir si compran, venden o mantienen sus instrumentos de capital.

Las instituciones gubernamentales, usan la información para controlar las actividades de la entidad y poder realizar el recaudo correspondiente de los tributos.

Siguiendo con este mismo planteo, los usuarios internos son aquellos que se encuentran al interior de la entidad como por ejemplo: los administradores, empleados y propietarios.

Los administradores requieren de la información para tomar decisiones en el día a día de las operaciones. Establecer planes de acción, trazar objetivos y controlar su gestión.

Los empleados necesitan la información para conocer la estabilidad de la empresa y si la misma podrá continuar manteniendo su relación laboral.

Los propietarios, requieren la información para mantenerse al día sobre el comportamiento del negocio y el riesgo de su capital.

Todas estas identificaciones que se ha propuesto sobre los usuarios de la información, por parte de los diferentes organismos, deja ver la diversidad y la cantidad de usuarios distintos que tiene la información financiera. Esto sugiere también, la cantidad de necesidades e intenciones diferentes que tiene el uso de la misma. Y deja claro, que la información financiera debe brindar datos útiles, para todos los usuarios existentes y para aquellos que eventualmente pudieran aparecer.

5.3 Estadio Actual

En capítulos anteriores, se ha podido esclarecer que la información financiera, tiene como principal objetivo, servir para la adecuada toma de decisiones de los diferentes usuarios y de la efectividad del control interno de la entidad. De acuerdo con ello, Barbei y Zinno sostienen, que

aunque es correcto afirmar que los estados financieros, son utilizados por una amplia gama de usuarios, tales como: inversores, empleados, acreedores, proveedores, clientes y gobierno. Las necesidades de estos, pueden tener diferencias. Por ello, es necesario establecer un grupo prioritario, ese grupo de usuarios a privilegiar generalmente, son los inversores y acreedores. (2016, p. 5).

Un estudio realizado por Cárcaba (2000) sobre el análisis de los usuarios de la información mediante un enfoque de agencia, identificó múltiples interesados en el análisis de la información contable. Entre los interesados tenemos: el gobierno, órganos de control, agentes económicos, empleados y público en general.

Aunque a lo largo del discurso sobre usuarios de la información financiera, se han distinguido gran variedad de usuarios, es importante resaltar que a efectos de facilitar la comprensión de los mismos, en este trabajo se reconocerán como tal, a los mencionados por el Marco Conceptual para la Información Financiera emitido por el IASB (2010), los cuales son: Inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales. Entendemos a cada uno de ellos de la siguiente manera:

- **Inversionistas:**

Son aquellas personas naturales o jurídicas, que invierten su capital en las entidades. Y por tal motivo, tienen fuerte interés de conocer los resultados económicos, el comportamiento financiero y operativo de la entidad; así, como cualquier otra información que les permita decidir si deben comprar, mantener o vender la inversión que poseen en la misma. Vale la pena aclarar que se consideran inversionistas no solo los existentes al momento de la emisión de la información, sino también, todos aquellos potenciales. Tal y como mencionan Bertoni y Tamarowsky (2002). Los inversionistas actuales requerirán de datos que les permita conocer la marcha de la empresa y los riesgos de su inversión; mientras que los inversionistas potenciales necesitarán precisar toda

aquella información global sobre la entidad en la que van a invertir, es decir, datos que están relacionados con el riesgo y la rentabilidad.

- **Prestamistas:**

Son aquellas personas físicas o jurídicas, que brindan financiación a las empresas. Y que están interesados en conocer la información financiera de esta, en aras de evaluar la capacidad económica que tienen, para responder con las obligaciones adquiridas. Especialmente, con los préstamos y obligaciones implícitas que les han otorgado. Por tanto, a estos usuarios les pueden interesar aspectos tan importantes como la liquidez y la rentabilidad.

- **Otros Acreedores Existentes Y Potenciales:**

Son todas aquellas personas naturales o jurídicas, con quienes la entidad ha adquirido una obligación o podría llegar hacerlo. Y por consiguiente requieren información que les permita conocer la estabilidad financiera de la empresa y les ayude a determinar si lo que se les adeuda, les será pagado.

Para Scavone, los objetivos de los Estados Contables, se deben definir en función de las necesidades de información de sus usuarios, lo que implica que haya distintos informes dirigidos a distintos interesados con niveles diferentes de necesidades de información y de conocimiento contable adecuado para su comprensión. Esta autora sostiene que, mientras la contabilidad no mejore ese objetivo, los estados contables seguirán siendo poco relevantes para la toma de decisiones. (2002, p. 32).

5.4 Necesidades de los Usuarios de la Información Financiera

Con anterioridad se ha mencionado que la informacion financiera, no solamente tiene diversos usuarios, sino que ademas, dichos usuarios poseen diversas necesidades y propósitos respecto de

la informacion. Esta idea nos hace reflexionar un poco, acerca del pensamiento que tiene Canetti (2017) sobre lo importante que es que la información contable, no se limite solo a los aspectos económicos. Este autor considera, que con el paso de los años, las necesidades de información que tienen los usuarios, se han extendido más allá de lo estrictamente monetario y que muchos por ejemplo, están interesados en recibir información acerca de aspectos ambientales, sociales, legales, laborales, de gobierno corporativo, entre muchas otras relaciones, que involucran a la entidad con su entorno.

Una idea que podría aproximarse a este pensamiento es la expuesta por Tua Pereda, cuando al referirse a los objetivos de la contabilidad señala, que los mismos consisten en suministrar información para una amplia gama de propósitos, entre los que se encuentran la toma de decisiones relativas al uso de recursos limitados, la identificación de las áreas cruciales de decisión y la determinación de objetivos. Así como también la dirección y control efectivos de los recursos humanos y materiales de la organización, junto con la evaluación y control de la utilización de los recursos confiados a la entidad. (1995, p.191).

En terminos generales, podría asegurarse que dentro de las necesidades más importantes de los usuarios, están la de conocer la situación financiera de la empresa y la capacidad que esta tiene para generar beneficios económicos en el futuro; puesto que la mayoria de decisiones que toman los usuarios, las toman en base al conocimiento y análisis de dicha informacion. Adicionalmente Scavone, destaca que la información, no solo debe reflejar fielmente la realidad económica y social de las empresas, sino que además, debe abarcar hechos del pasado, del presente y del futuro. Sin dejar de lado el análisis del mensaje contable, la forma de transmitirlo y de recibirlo por parte del usuario. (2002, p. 39).

Definir las necesidades de los usuarios, no es una tarea sencilla. Sin embargo, un estudio sobre el marco conceptual de la contabilidad financiera en España, realizado por Gabás (1991), podría brindar una idea aproximada de las mismas, al indicar que las necesidades de los usuarios, se pueden clasificar dentro tres objetivos: El de control, íntimamente relacionado con la gestión de la empresa ante su propietario y/o socios. El de predicción, relacionado con el desarrollo de la financiación de la empresa y la separación entre los propietarios y la dirección. Y el objetivo macroeconómico, que tiene que ver con la factibilidad de hacer cálculos económicos y controles sectoriales respecto de una industria o una región por ejemplo.

CAPITULO 6. IMPACTO DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO E INFORMACIÓN A REVELAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1 Efecto de las Variaciones de Tipo de Cambio en los Estados Financieros

Conforme a la norma internacional de contabilidad NIC 21 "*efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera",* una entidad puede tener actividades en el extranjero de dos maneras: mediante transacciones en moneda extranjera o teniendo un negocio en el extranjero. Tal y como lo ilustra la siguiente figura.

Ilustración 7 Transacciones en el Extranjero

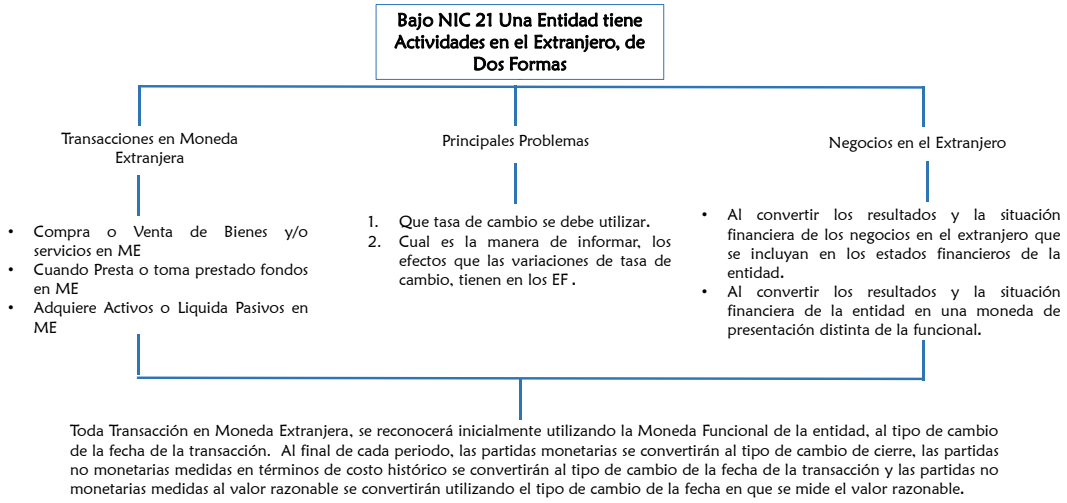

(Elaboración Propia a partir de NIC 21)

Decir que las entidades que realizan operaciones en el extranjero, mediante transacciones en moneda extranjera o a través de un negocio en el extranjero, están expuestas al riesgo de tipo de cambio. Esto significa, que en la medida en que varían los tipos de cambio, las cuentas por cobrar y por pagar en moneda extranjera también pueden sufrir cambios; fruto de las variaciones en la tasa de cambio. Así mismo, podrían variar los activos y pasivos al convertirlos a un tipo de cambio actual. De acuerdo con Doupnik y Perera, la exposición de las transacciones en moneda extranjera, da lugar a ganancias y pérdidas cambiarias que finalmente se realizan en efectivo. Y los ajustes de conversión no producen en forma directa flujos de entrada o de salida de efectivo (2007, p.299). No obstante, para Pérez (2015) cuando esas variaciones generan pérdidas de valor, afectan la solvencia y capacidad de endeudamiento de la entidad.

Un estudio realizado por Hinojosa (2014) sobre riesgo de tipo de cambio, arroja que existen dos tipos de riesgo al respecto: riesgo de conversión y riesgo de transacción. Y los explica de la manera siguiente:

- **Riesgo de Conversión:**

Cuando una entidad mantiene activos o pasivos denominados en una moneda extranjera, incluidas las inversiones en el exterior, en cada cierre contable, el valor de dichos elementos cambiará en función de la variación de la tasa de cambio correspondiente a dicha moneda extranjera. Dependiendo de la naturaleza del elemento, es decir, monetario o no monetario, el cambio de valor de este, se reflejará en la cuenta de resultados, en patrimonio neto, o incluso no se reflejará. Dichas variaciones afectan el valor de los activos y pasivos del balance denominados en moneda extranjera y por tanto el valor patrimonial de la empresa.

- **Riesgo de Transacción:**

Cuando una entidad mantiene operaciones futuras comprometidas o altamente probables que implican flujos de caja en moneda extranjera, las variaciones en los tipos de cambio pueden influir en el valor, de los flujos netos futuros. Esto es porque la entidad tiene que comprar la divisa extranjera en el futuro para realizar los pagos o venderla para pasar las divisas recibidas a su moneda funcional.

A pesar de que la mayoría de las veces el efecto de la variación del tipo de cambio, pareciera circunscribirse únicamente a la cuenta de pérdidas y ganancias conocida como "Diferencia de Cambio", el efecto que tiene estas variaciones en el resultado y en el valor patrimonial de una entidad es mucho más compleja. Un estudio realizado por Morales (2017) sobre aspectos contables de la gestión del riesgo de tipo de cambio, a través de una serie de ejemplos prácticos evidencian que:

- Cuando una entidad pacta ventas en moneda extranjera con un tipo de cambio determinado y en el momento de su realización el tipo de cambio es inferior al inicial, esa diferencia de cambio afectará el resultado operativo de la entidad, a través de las ventas. Es decir esa

fluctuación se verá reflejada como una menor venta.

- Desde el momento en que se registra contablemente esa venta y se liquida, es decir efectivamente se cobra, las variaciones en el tipo de cambio durante ese periodo impactan en la cuenta diferencia de cambio.
- Cuando una entidad mantiene activos y/o pasivos monetarios en moneda extranjera, como por ejemplo cuentas por cobrar o por pagar, de un periodo contable a otro, al cierre del ejercicio, la entidad deberá convertir dichos activos y/o pasivos al tipo de cambio del cierre del periodo. Y las variaciones fruto de esa conversión, se reconocen en diferencia de cambio dentro del resultado financiero.
- Cuando se convierte un estado financiero de la moneda funcional a la moneda de presentación, pueden surgir diferencias de conversión por dos razones: uno por la conversión de activos netos a un tipo de cambio de cierre en el periodo anterior, distinto al tipo de cambio del cierre del ejercicio actual. Y dos, por el hecho de que los activos y pasivos se convierten a tipo de cierre y la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de la fecha de transacción. Estas diferencias de conversión se reconocen en ORI.

Es decir, que los movimientos en las tasas de cambio, además de tener un impacto directo en la cuenta de diferencia de cambio, afectan también los flujos de efectivo, los costos operativos, el valor de los activos y pasivos, los ingresos, los costos de venta, de producción y los costos financieros. Todo esto, porque la mayoría de las entidades no puede presupuestar con exactitud esas diferencias y a veces, tampoco utilizan mecanismos de cobertura frente a este riesgo.

6.2 Requerimientos de la NIC 21

Las transacciones en moneda extranjera, pueden ser monetarias y no monetarias. En un lenguaje coloquial, las partidas monetarias son aquellas, que se encuentran expresadas en unidades monetarias nominales e implican recibir o pagar efectivo. En cambio, las partidas no monetarias son aquéllas que no implican una salida o ingreso de efectivo, pero cuyo valor nominal puede variar de acuerdo con el comportamiento de la inflación.

Conforme a la NIC 21 el reconocimiento inicial de estas partidas, debe hacerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Posteriormente, al cierre del periodo, las partidas monetarias se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. Y las partidas no monetarias dependerán de cómo fueron medidas inicialmente, al costo histórico o al valor razonable. En cuyo caso, serán convertidas respectivamente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción y al tipo de cambio de la fecha en que se hizo la medición del valor razonable.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento

Ejemplo

La Empresa EASRL, cuya moneda funcional es el Peso Argentino, compra materia prima al exterior por USD 25.000 el 14/02/2019 cuando el tipo de cambio era 38,22 ARS/USD. La compra se liquida con el proveedor el 14/05/2019. Cuando el tipo de cambio es de 44,97 ARS/USD. Los asientos en la fecha de registro de la factura y liquidación de cuenta a pagar al proveedor, serían los siguientes:

Momento 1 Reconocimiento de la Compra

USD 25.000 a 38,22	=	955.500	
Materia Prima		955.500	
Proveedores del Exterior			955.500

Momento 2 Pago al Proveedor

USD 25.000 a 44,97	=	1.124.250	
Banco			1.124.250
Diferencia de Cambio		168.750	
Proveedores del Exterior		955.500	

Definiciones

Moneda Extranjera: Toda aquella moneda distinta de la moneda funcional.

Reconocimiento Inicial: Se hace al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Por eso el tipo de cambio utilizado es 38,22.

Diferencia de Cambio: Cuando existe una variación de la tasa de cambio, entre la fecha de la transacción y la fecha de liquidación.

Tratamiento: Las diferencias de cambio generadas, se reconocen en el resultado del periodo.

inicial, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan (Párrafo 28 de la NIC 21). Dicha situación la podemos visualizarlas a través, del siguiente ejemplo.

Cuando se reconozca en ORI una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en ORI. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo (Párrafo 30 de la NIC 21).

Cuando la moneda funcional de una entidad, es diferente de su moneda de presentación, deberá convertir sus resultados a la moneda de presentación del modo siguiente: (Párrafos 39 a y b de la NIC 21).

- Los activos y pasivos en moneda extranjera serán convertidos al tipo de cambio de la fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa, es decir, a la fecha del balance general.
- Los ingresos y gastos se convertirán a los tipos de cambio de la fecha de las transacciones, pudiendo utilizarse tipos de cambio promedio ponderado del periodo, siempre y cuando esos tipos de cambio no hayan sufrido variaciones significativas que hagan inadecuado su uso.

En cuanto a las actividades en el extranjero, por medio de un negocio en el exterior la NIC 21 indica “que un negocio en el extranjero es una entidad subsidiaria, asociada, acuerdo conjunto o sucursal de la entidad que informa, cuyas actividades están basadas o se llevan a cabo en un país o moneda distintos a los de la entidad que informa” (párrafo 8).

En harás de comprender mejor lo que es un negocio en el extranjero, se presentan las siguientes definiciones.

- **Controladora:**

Es una empresa que ejerce control sobre una o más entidades. Y esto sucede cuando la entidad controladora está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables procedentes de su inversión en la participada, y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través del poder que ejerce sobre esta. (Apéndice A de la NIIF 10).

- **Subsidiaria:**

Es una entidad que está controlada por otra. Aun cuando puede tener una razón social, un domicilio y un accionar independiente de la empresa controlante. Su composición patrimonial es mayoritariamente de la entidad controladora. (Apéndice A de la NIIF 10).

- **Asociada:**

Es una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa. (Párrafo 3 de la NIC 28).

- **Acuerdo Conjunto:**

Es un acuerdo mediante el cual dos o más entidades mantienen control conjunto, entendiendo como c*ontrol conjunto* el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten dicho control. (Párrafo 3 de la NIC 28).

Una controladora como paso previo a la inclusión de los estados financieros de un negocio en el extranjero, ya sea por el método de consolidación o el de participación, también debe asegurarse de convertir dichos estados a la moneda de presentación.

6.3 Información a Revelar en los Estados Financieros

Conforme a la norma internacional de contabilidad, efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera NIC 21, una entidad debe revelar en sus estados financieros la siguiente información:

- El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del periodo.
- Las diferencias de cambio netas reconocidas en ORI y acumuladas en un componente separado del patrimonio, así como una conciliación entre los importes de esas diferencias al principio y al final del periodo.
- La razón por la cual su moneda de presentación, difiere de la moneda funcional, en el caso de que así fuese.
- Los cambios de moneda funcional, ya sea de la entidad que informa o de algún negocio significativo en el extranjero y la razón de dicho cambio.
- El método de conversión utilizado para llevar sus estados financieros de la moneda funcional a la moneda de presentación.

Es indiscutible el hecho de que cada vez más, las empresas se movilizan en un contexto económico de carácter internacional, y en ese escenario, la exposición al riesgo es cada vez mayor. Uno de esos riesgos, es el de tipo de cambio, fruto de las operaciones realizadas en monedas extranjeras. En este sentido, los estándares internacionales de información financiera, no solamente han dedicado esfuerzos al diseño de requerimientos e instrumentos, que permitan tanto a las entidades como a los usuarios de la información financiera, conocer, administrar y gestionar los impactos que tanto la diferencia de cambio como la de los otros riesgos inherentes a las operaciones multinacionales, tienen en los diferentes elementos de los estados financieros. Como

lo son por ejemplo, la NIC 21 y la NIIF 9, las cuales han incorporado medidas al respecto en otros estándares. Por ello, se considera importante mencionar la información a revelar por diferencias de cambio, que contemplan otras normas. A continuación, se destacan las más importantes:

- Los flujos de efectivo ocurridos durante el período, se deben informar clasificándolos por actividades de operación, inversión y financiación. Pero el efecto que la variación en las tasas de cambio tengan sobre el efectivo y/o equivalentes al efectivo, mantenidos o adeudados en una moneda extranjera, se deben presentar por separado de los flujos procedentes de las actividades descritas. (Párrafo 28 de la NIC 7).
- Una entidad debe revelar los efectos que las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, pudieran tener en los activos financieros, cuando los flujos de efectivo procedentes de esas actividades de financiación se han incluido, o se esperan incluir en el futuro, dentro de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación. (Párrafo 44B de la NIC 7).
- Cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria, sus estados financieros deben ser re expresados, incluyendo las cifras comparativas, de manera que todas sus partidas se presenten en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón las pérdidas o ganancias surgidas de la posición monetaria neta de la entidad, se deben revelar en una partida separada del resultado del período. (párrafo 9 de la NIC 29).
- Para cada una de las clases de activos intangibles, la entidad debe revelar las diferencias netas de cambio, derivadas de la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a la moneda de presentación, y de la conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad. (Párrafo 118 de la NIC 38).

- Una entidad revelará para cada combinación de negocios material o en forma agrupada, una conciliación entre los valores en libros de la plusvalía al principio y al final del período, mostrando por separado, las diferencias de cambio neto que surjan durante el período contable. (Párrafo 67 de la NIIF 3).
- Con respecto a la propiedad planta y equipo, los estados financieros de una entidad, deben revelar las diferencias netas de cambio, ocasionadas por la conversión de los estados financieros de su moneda funcional a la moneda de presentación, incluyendo también las diferencias de conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa. (Párrafo 73 de la NIC 16).
- En relación a los beneficios a empleados que contempla la NIC 19, una entidad debe revelar las características, los riesgos asociados y el efecto de los cambios en las tasas de moneda extranjera. (Párrafo 141 de la NIC 19).
- Una entidad debe revelar la ganancia o pérdida total surgida durante el período corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como las diferencias netas de cambio derivadas de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente de la funcional. (párrafo 50 de la NIC 41).

6.4 CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

El comité de interpretaciones de las NIIF, decidio cnstruir esta interpretacion al recibir una consulta sobre la forma correcta de determinar “la fecha de la transacción” en moneda extranjera. Puntualmente para reconocer ingresos de actividades ordinarias en circunstancias en las que una entidad ha recibido la contraprestación en moneda extranjera de forma anticipada. Esto debido, a que la NIC 21 no aborda dicha situacion.

En relacion a ello, la CINIIF 22 aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario, que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera. (párrafo 7 de la CINIIF 22).

Conforme a los lineamientos establecidos en la NIC 21, la CINIIF 22 indica que la fecha de la transacción a efectos de determinar la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial de dicha transaccion , es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. (párrafo 8 de la CINIIF 22). Aclara tambien que, en el caso de múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

A su vez, la CINIIF 22 deja ver, que el ingreso, gasto o activo relacionado no debería ser nuevamente medido por las modificaciones en los tipos de cambio ocurridos entre la fecha del reconocimiento inicial y la fecha de reconocimiento de la transacción con la cual se relaciona dicha contraprestación. (IFRIC, 2016)

6.5 Ejemplo de Empresas que Aplican NIC 21

Con el proposito de visualizar de manera general como las empresas estan informando en sus estados financieros los efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Se reviso los balances consolidados de 6 empresas, 3 de Argentina y 3 de Colombia, aparejadas por sus similitudes. En virtud de esta revision, es importante resaltar las caracteristicas de cada pais, y pos su puesto de cada empresa.

- **Argentina:**

Es una de las economías más grandes de América Latina, con un Producto Interno Bruto (PIB) de aproximadamente US$450 billones, con abundantes recursos naturales en su territorio nacional y lider en produccion de alimentos. Sin embargo, la volatilidad histórica del crecimiento económico y la acumulación de obstáculos institucionales han impedido el desarrollo del país.

Su economía, sigue mostrando fuertes desbalances macroeconómicos. Entre estos, cabe mencionar que en julio de 2018 fue declarada como una economica hiperinflacionaria. Actualmente, La pandemia de Covid 19 y el aislamiento social como forma de combartirle agravaron la situación. La inflación anual, si bien se ha desacelerado desde comienzos de año, es superior al 40%, a pesar de la existencia de controles de precios. (Banco Mundial; 2020).

- **Colombia:**

Colombia tiene un historial de manejo fiscal y macroeconómico prudente, anclado en un régimen de metas de inflación, un tipo de cambio flexible y un marco fiscal basado en reglas, que permitió que la economía creciera ininterrumpidamente desde 2000.

Sin embargo, el crecimiento de la productividad es bajo y ha sido un obstáculo para el crecimiento económico. Una gran brecha de infraestructura, baja productividad laboral e integración comercial, y barreras a la competencia doméstica son algunos de los factores que limitan el crecimiento de la productividad total de los factores. El crecimiento estaba en camino a acelerarse aún más en 2020, pero la pandemia de COVID-19 golpeó significativamente la economía y provocó una recesión muy profunda. (Banco Mundial; 2020).

6.6 Descripcion General de Las Empresas

ARCOR SA

Arcor es un grupo multinacional argentino que se especializa en 3 divisiones de negocio: Alimentos de consumo masivo, Agronegocios y Envases. Es la principal empresa de alimentos de Argentina, el primer productor mundial de caramelos duros y el principal exportador de golosinas de Argentina. Cuenta con oficinas comerciales en América, Europa y Asia y más de 40 plantas en Latinoamérica.

- **Politicas Contables Referentes a NIC 21**

Moneda Funcional y de Presentacion

Las cifras incluidas en los estados financieros correspondientes a cada una de las entidades del Grupo se expresan en su moneda funcional. En general, para el caso de las sociedades del Grupo en el exterior, se ha definido como moneda funcional la moneda de cada país, dado que es la moneda del ambiente económico primario en que operan dichas entidades. Los estados financieros consolidados se presentan en Pesos Argentinos; siendo la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación del Grupo.

Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre. Las ganancias y pérdidas en moneda funcional que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultados consolidado, en el rubro “Resultados financieros, netos”, excepto, cuando son diferidos en el patrimonio por

transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo, si ello fuera aplicable.

Inversion Neta en el Extranjero

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo, cuya moneda funcional no se corresponde a la de una economía hiperinflacionaria. Y que tienen una moneda funcional distinta de la moneda de presentación, se convierten de la siguiente manera:

*Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre.

* Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio de cada mes (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones; en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones).

* Las diferencias de conversión resultantes se reconocen como otros resultados integrales.

Para la valuación del rubro inversiones en subsidiarias y asociadas y/o la elaboración de los estados financieros consolidados en la moneda de una economía hiperinflacionaria, los ingresos y gastos se reexpresan a moneda de cierre y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio, las diferencias de conversión se reexpresan y han sido reconstituidas en términos reales.

Ilustración 8 Informacion Sobre Inversiones en Entidades ARCOR

SOCIEDADES	PAÍS	MONEDA LOCAL	MONEDA FUNCIONAL
Arcor A.G. (S.A. Ltda.) [1]	Suiza	EUR	EUR
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	Bolivia	BOB	BOB
Arcor de Perú S.A.	Perú	PEN	PEN
Arcor do Brasil Ltda. [10]	Brasil	BRL	BRL
Arcor Trading (Shanghai) Co. Ltd.	China	RMB	RMB
Arcor U.S.A. Inc.	EEUU	USD	USD
Arcorpar S.A.	Paraguay	PYG	PYG
Asama S.A. [11]	Argentina	ARS	ARS
Bagley Argentina S.A.	Argentina	ARS	ARS
Bagley Chile S.A.	Chile	CLP	CLP
Bagley do Brasil Alimentos Ltda.	Brasil	BRL	BRL
Bagley Latinoamérica S.A. [2]	España	EUR	EUR
BI S.A.	Argentina	ARS	ARS
Cartocor Chile S.A.	Chile	CLP	CLP
Cartocor de Perú S.A.	Perú	PEN	PEN
Cartocor do Brasil Ind. Com. e Serv. Ltda. [10]	Brasil	BRL	BRL
Cartocor S.A. [3]	Argentina	ARS	ARS
Constructora Mediterránea S.A.C.I.F.I.	Argentina	ARS	ARS
Dos en Uno do Brasil Imp. e Com. de Al. Ltda. [10]	Brasil	BRL	BRL
GAP International Holding S.A. [4]	Chile	CLP	USD
GAP Regional Services S.A.	Uruguay	UYU	USD
Indalar S.A. [9]	Argentina	ARS	ARS
Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. [5]	Chile	CLP	CLP
Industria Dos en Uno de Colombia Ltda.	Colombia	COP	COP
La Campagnola S.A.C.I. [12]	Argentina	ARS	ARS
Mundo Dulce S.A. de C.V. [6]	México	MXN	MXN
Papel Misionero S.A.I.F.C.	Argentina	ARS	ARS
Unidal Ecuador S.A.	Ecuador	USD	USD
Unidal México S.A. de C.V. [7]	México	MXN	MXN
Van Dam S.A.	Uruguay	UYU	UYU

(Tomada del Balance Emitido por la Entidad en 2019

Las cifras incluidas en los estados financieros correspondientes a cada una de las entidades del Grupo se expresan en su moneda funcional. En general, para el caso de las sociedades del Grupo en el exterior, se ha definido como moneda funcional la moneda de cada país, dado que es la moneda del ambiente económico primario en que operan dichas entidades.

YPF SA

Es una empresa argentina de energía dedicada a la exploración, explotación, destilación, distribución y producción de energía eléctrica, gas, petróleo y derivados de los hidrocarburos. La compañía tiene una composición societaria mixta, en la que el Estado argentino posee el 51 % de las acciones y el 49 % restante cotiza en la Bolsa de Buenos Aires y Nueva York.

- **Politicas Contables Referentes a NIC 21**

Moneda Funcional y de Presentacion

Teniendo en cuenta los parametors establecidos en la NIC 21, la empresa ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Consecuentemente, las partidas no monetarias, que se midan en terminos de costo histroico, asi como los resultados, son valuados en moneda funcional utilizando a tales fines el tipo de cambio de la fecha de transaccion.

Transacciones

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la sociedas se consideran transacciones en moneda extranjera; y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. O por razones practicas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes. Al cierre de cada ejercicio, o al momento de su cancelacion, los saldos de las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente en dicha fecha y las diferencias de cambio, que surgen de tal valoracion, se registran en el apartado “resultados financieros netos”. Del estado de resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Inversion Neta en el Extranjero

Los activos, pasivos y resultados correspondientes a las subsidiarias, asociados y negocios conjuntos, se expresan en sus respectivas monedas funcionales. Los efectos de la conversion a dolares de la informacion contable de las sociedades cuya moneda funcional es distinta del dólar se registran en otros resultados integrales. Dentro del estado de resultados.

Hecho Relevante

La resolucion 562 de la CNV. La sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En este orden, los estados financieros preparados en la moneda funcional de la sociedad se convierten en la moneda de presentacion utilizando los siguientes procedimientos:

*los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada balance presentado.

*las partidas del estado de resultados integrales se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones.

* todas las diferencias de conversion que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado otros resultados integrales.

CEMENTERA X SA

Es una empresa cementera argentina con fuerte presencia en el mercado nacional, de economia mixta, controlante de una empresa de transporte publico del pais y con subsidiarias en paraguay.

- **Politicas Contables Referentes a NIC 21**

Moneda Funcional y de Presentacion

Las informaciones Consolidadas e individuales, se presentan en pesos argentinos, moneda de curso legal y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el IASB. la subsidiaria localizada en paraguay tiene como moneda funcional el guaraní.

Transacciones

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero, se convierten en pesos argentinos utilizando el tipo de cambio vigentes al final de cada ejercicio sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten en los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo cuando los tipos de cambio fluctuan significativamente durante ese periodo; en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento. Las diferencias de cambio que surgen, en este caso se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto.

Las diferencias de cambio de partidas monetarias se reconocen en el resultado del ejercicio netas del efecto de la inflacion sobre las partidas que las generaron. Excepto las que provinieron de prestamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construccion, para su uso productivo futuro.

Ilustración 9 Imformacion Sobre Inversiones en Entidades CEMENTERA X SA

	Actividad principal	País
Controladas:		
Cofesur S.A.U.	Inversora	Argentina
Ferrosur Roca S.A. (1)	Transporte de carga ferroviaria	Argentina
Recycomb S.A.U.	Reciclado de residuos	Argentina
Yguazú Cementos S.A.	Comercialización y producción de materiales de construcción	Paraguay

(Tomada del Balance Emitido por la Entidad en 2018)

COLOMBINA SA

Es una empresa Colombiana de alimentos. Que cuenta con más de 100 años de experiencia. Actualmente ofrece un amplio portafolio de productos en diferentes líneas: confitería, galletería, pastelería, salsas, conservas y helados. Adicionalmente realiza la distribución exclusiva de marcas tradicionales en Colombia como Café Buendía y Van Camp's. La Compañía exporta sus productos a más de 45 países del continente Americano, África, Asia y Europa.

- **Politicas Contables Referentes a NIC 21**

Moneda Funcional y de Presentacion

Los Estados Financieros consolidados son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional.

Transacciones

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los

activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los Estados Financieros, que se toma de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información. las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio surgidas de activos y pasivos operativos, se reconocen en el estado de resultados como parte de los ingresos y egresos operacionales; las diferencias en cambio de otros activos y pasivos, se reconocen como parte del ingreso o gasto financiero, a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como de valor razonable a través de patrimonio. Estas partidas y sus efectos impositivos se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reconocen en el resultado del período.

Para la aplicación del método de participación patrimonial en los Estados Financieros consolidados, la situación financiera y el resultado de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación y cuya economía no se encuentra catalogada como hiperinflacionaria se convierten como sigue:

• Activos y pasivos, incluyendo el Crédito Mercantil y cualquier ajuste al valor razonable de los activos y pasivos surgidos de la adquisición, se convierten al tipo de cambio de cierre del período. • Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio mensual.

En las subsidiarias ubicadas en países cuya economía ha sido catalogada como

hiperinflacionaria, los activos, pasivos, ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio de cierre del período.

Inversion Neta en el Extranjero

Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión de los negocios en el extranjero se reconocen en el otro resultado integral, en una cuenta contable separada denominada "(Perdidas) ganancias por traducción de moneda extranjera"; al igual que las diferencias de cambio de las cuentas por cobrar o por pagar de largo plazo que hagan parte de la inversión neta en el extranjero. En la disposición del negocio en el extranjero, la partida del otro resultado integral que se relaciona con el negocio en el extranjero, se reconoce en el resultado del período.

Los Estados Financieros de las subsidiarias cuya moneda funcional es la correspondiente a una economía hiperinflacionaria, incluyendo la información comparativa, se re expresan en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa antes de ser convertidos a la moneda funcional para el proceso de consolidación. Las pérdidas o ganancias por la posición monetaria neta, se incluyen en el resultado del período.

Hechos Relevantes

Colombina S.A. posee inversiones en las Compañías Colombina de Venezuela S.A. y Distribuciones Coldis de Venezuela S.A., dedicadas a la comercialización de productos alimenticios en el vecino país. Pero debido a las condiciones políticas y económicas de Venezuela, que limitan la capacidad de Colombina S.A. para usar el poder que le otorga su participación del 100% en estas Compañías, las inversiones que posee Colombina S.A. en Venezuela, se clasificaron

como instrumentos financieros medidos a valor razonable con impacto en resultados. Y al corte de 2018, Colombina S.A presenta la inversión en estas dos Compañías por valor de cero pesos, debido al deterioro reconocido a la fecha.

- **ECOPETROL SA**

Es una empresa petrolera Colombiana de economía mixta, dedicada a la exploracion de hidrocarburos y a la produccion de crudo y gas. Considerada como la cuarta empresa petrolera mas grande de latinoamerica.

- **Politicas Contables Referentes a NIC 21**

Moneda Funcional y de Presentacion

Los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos, la cual es la moneda funcional de la Compañía. La cual se determina en función al entorno económico principal en el que opera. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha de reporte. Las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas en el resultado financiero, neto, excepto las resultantes de la conversión de préstamos y financiaciones designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo o inversión neta de un negocio en el extranjero, las cuales se reconocen en el otro resultado integral, dentro del patrimonio. Cuando las partidas cubiertas afectan el resultado, las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio se reclasifican al

estado de ganancias y pérdidas como parte del resultado de la operación. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable que están denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Inversion Neta en el Extranjero

Ilustración 10 Informacion Sobre Inversiones en Entidades ECOPETROL

Compañía	Moneda funcional	Porcentaje participación Ecopetrol	Actividad	País/ Domicilio
Refinería de Cartagena S.A.S *	Dólar	100%	Refinación de hidrocarburos, comercialización y distribución de productos	Colombia
Cenit transporte y logística S.A.S.	Peso Colombiano	100%	Almacenamiento y transporte por ductos de hidrocarburos	Colombia
Ecopetrol Global Energy S.L.U	Dólar	100%	Vehículo de inversión	España
Hocol Petroleum Limited	Dólar	100%	Vehículo de inversión	Bermuda
Propilco S.A.	Dólar	100%	Producción y comercialización de resina de polipropileno	Colombia
Ecopetrol Capital AG	Dólar	100%	Captación de excedentes y financiamiento para compañías del Grupo Empresarial Ecopetrol	Suiza
Andean Chemicals Ltd.	Dólar	100%	Vehículo de inversión	Bermuda
Black Gold Re Ltd.	Dólar	100%	Reaseguradora para compañías del Grupo Empresarial Ecopetrol	Bermuda

(Tomada del Balance Emitido por la Entidad en 2018)

- **ARGOS SA**

Es un conglomerado colombiano con grandes inversiones en el sector de la energía y del cemento. Su compañía cementera Argos tiene operaciones en Colombia, Estados Unidos, Panamá, Honduras y el Caribe. Celsia, su compañía de energía, posee plantas de generación hidroeléctricas, térmicas, solares y eólicas en Colombia, Panamá y Costa Rica, y distribuye energía a más de un

millón de clientes en Colombia. Grupo Argos también tiene negocios en instalaciones portuarias y bienes raíces en Colombia.

- **Politicas Contables Referentes a NIC 21**

Moneda Funcional y de Presentacion

La adminitracion utiliza su juicio evaluando cada uno de los indicadores y principios contemplados en la NIC 21, para determinar la moneda funcional de la matriz y sus subsidiarias.

Transacciones

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten. Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

*Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos

por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.

*Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.

*Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).

*Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.

*Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz, las cuales se reconocen en el otro resultado integral (ORI).

Ilustración 11 Informacion Sobre Inversiones en Compañias ARGOS

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional
Cementos Argos S.A.	Cementos y afines	Colombia	Pesos colombianos
Celsia S.A.(antes Celsia S.A E.S.P.)	Energía	Colombia	Pesos colombianos
Odinsa S.A.	Ingeniería y arquitectura	Colombia	Pesos colombianos
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional - Opain S.A.	Concesiones	Colombia	Pesos colombianos
Sator S.A.S.	Explotación minas de carbón	Colombia	Pesos colombianos
Valle Cement Investments Ltd.	Financiera	Islas Vírgenes Británicas	Dólares de los Estados unidos de América
P.A. Ganadería Río Grande.	Negocio de Ganadería	Colombia	Pesos Colombianos
Fucol S.A. en Liquidación.	Metalurgia	Colombia	Pesos Colombianos
Summa S.A.S.	Cualquier actividad lícita	Colombia	Pesos Colombianos
Concretos Argos S.A.S. (*)	Mezclas y concretos	Colombia	Pesos Colombianos
Industrias Metalúrgicas Apolo S.A. en Liquidación. (*)	Metalurgia	Colombia	Pesos Colombianos
Celsia Colombia S.A. E.S.P. (antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. – EPSA S.A. E.S.P.)	Energía	Colombia	Pesos Colombianos

(Tomada del Balance emitido por la Entidad en 2018)

6.7 Cuadro Resumen sobre que informacion respecto de NIC 21 estan revelando las Empresas Mencionadas

Empresa		Arcor SA	Colombina SA	Cementera X SA	Argos SA	YPF SA	Ecopetrol SA	Observaciones
Concepto	Definicion	Cumple con los principios establecidos en la NIC 21						
Origen	Pais en donde se encuentra la Empresa	Argentina	Colombia	Argentina	Colombia	Argentina	Colombia	Argentina = Peso Argentino (ARS). Colombia = Peso Colombiano (COP)
Rubro	Sector Economico	Alimentos	Alimentos	Cementos	Cementos	Hidrocarburos	Hidrocarburos	
Presencia	donde posee operaciones	Internacional	Internacional	Internacional	Internacional	Internacional	Internacional	
Aplica NIIF	Hace una declaracion abierta en sus EF	Si	Si	*	Si	Si	Si	*Aunque hace una declaracion abierta de que sus EF, estan bajo NIIF, omite la aplicacion de algunas normas
Moneda Funcional	Es aquella moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. Normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea su efectivo.	Si	Si	Si	Si	*	Si	*YPF Ha definido como su moneda funcional el dólar. Sin embargo, por requerimiento de la CNV de ese Pais, debe presentar sus EF en Pesos Argentinos.
Moneda Funcional de las Subsidiarias	ambiente económico primario en que operan dichas entidades	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Siempre y cuando estas tenga la capacidad de generar su propio flujo de efectivo
Moneda Funcional Difiere de la Moneda de presentacion	Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, ésta convertirá sus Estados financieros a la Moneda de presentación	NA	NA	NA	NA	*Si	NA	*Para ello utilza el siguiente procedimiento: activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada balance presentado. las partidas del estado de resultados integrales se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones. Y todas las diferencias de conversion que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado otros resultados integrales.
Cuando la moneda de presentación sea diferente de la moneda funcional	Se hará mención de este hecho, junto con la revelación de la moneda funcional y la razón de usar una moneda de presentación diferente	NA	NA	NA	NA	Si	NA	
Conversión de Ingresos y Gastos	los tipos de cambio de las fechas de las transacciones	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
Conversion de Activos y Pasivos	se convierten al tipo de cierre	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
Diferencia de Cambio por Conversion	No debe reconocerse en Resultado, este importe debe presentarse en un componente separado del patromonio. Hasta la disposicion del Negocio en el Extranjero	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
Eliminacion de Saldos Intragrupo	Al convertir los saldos intragrupo a la moneda de presentacion y se proceda a eliminar los mismos, pueden surgir diferencias. Dichas diferencias deben reconocerse en el resultado. O en ORI cuando sean originada por partidas monetarias de inversiones netas en un negocio del extranjero	*	Si	Si	Si	Si	Si	*No solo elimina los saldos generados intragrupo, sino tambien las perdidas y ganancias originadas en dichas operaciones
Reconocimiento inicial de transaccion en Moneda Extranjera	Debera hacerse en la moneda funcional, mediante la aplicación de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera. O puede utilizarse un promedio, siempre y cuando la tasa de cambio no varie significativamente	Si	Si	Si	Si	Si	Si	

(Elaboración Propia A partir de Información Contemplada en los EF)

Empresa		Arcor SA	Colombina SA	Cementera X SA	Argos SA	YPF SA	Ecopetrol SA	Observaciones
Concepto	Definicion	Cumple con los principios establecidos en la NIC 21						
Al final de cada periodo del que se informa	las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
	las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
	las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se determine este valor razonable.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
Disposicion de un negocio en el extranjero	el importe acumulado de las diferencias en cambio, deberán reclasificarse del Patrimonio a Resultados	NA	*	NA	NA	NA	NA	*Colombina presenta poder absoluto sobre 2 empresas que se encuentran dentro de Venezuela, pero debido a las condiciones politicas y economicas de este pais, La entidad decidio clasificar dicha inversion como Instrumentos financieros medidos al valor razonable ($0) con impacto en resultado.
Reveleaciones	La entidad informa las diferencias de cambio reconocidas en resultado	Si	Si	Si	Si	Si	Si	*Pero no hay mayor apertura sobre esta linea, ni tampoco nota con informacion adicional
	Las diferencias en cambio netas, reconocidas en Otro resultado integral, con una conciliación de dichas diferencias en cambio, al inicio y al final del período.	Si	Si	No	No	Si	Si	
fecha usada para la conversión cuando una transacción en moneda extranjera involucra un pago o cobro anticipado	la fecha de la transacción a los fines de la determinación del tipo de cambio a emplear en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o parte de este) en el caso de la baja en libros de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o cobro por anticipado de la contraprestación, es la fecha en la cual fue reconocido inicialmente dicho activo no monetario o pasivo no monetario.	Si	Si	NA	Si	Si	Si	

(Elaboración Propia A partir de Información Contemplada en los EF)

CAPITULO 7. CONCLUSIONES

El conjunto de estándares internacionales IFRS, son fruto de una construcción a lo largo de los años, cuyo propósito es mejorar y garantizar los contenidos y la calidad de la información financiera; si bien existe todavía un camino largo por recorrer, en el mejoramiento y aseguramiento de la información financiera para que cumpla con el propósito de acompañar eficientemente las decisiones de los usuarios. Conocer los alcances, las limitaciones y los requerimientos de estos,

permitirá que tanto los preparadores de la información como los usuarios de la misma, ayuden a transitar ese camino.

Es indiscutible que el propósito de la contabilidad financiera, es generar información, que sea útil para que los diferentes usuarios de la misma, puedan tomar decisiones respecto de una entidad. Este propósito, ya había sido planteado desde 1974 a través, del Informe Trueblood mediante la siguiente afirmación "el objetivo básico de los estados financieros, es proveer información útil para la toma de decisiones económicas". Sin embargo, para poder cumplir con este propósito, es necesario trabajar en el mejoramiento continuo de la información financiera y subsanar aquellos vacíos que por las limitaciones y al mismo tiempo por la magnitud del alcance los estándares internacionales presentan.

Dado que la razón de ser de la información es ayudar a los distintos usuarios en la toma de decisiones, y que cada vez más ese número de usuarios aumenta y se transforma, es necesario conocer de cerca los usos que se le están dando a la información para poder orientar sus contenidos en función de las necesidades de los usuarios, sin limitar los contenidos a cuestiones netamente monetarias.

Aunque los estándares internacionales declaran, que los usuarios deben tener conocimientos básicos para poder hacer una lectura asertiva de la información contenida en los estados financieros y sus notas, sería prudente evaluar si el lenguaje utilizado en los mismos, está siendo demasiado técnico y desvía la atención del usuario o si es necesario que el mercado propicie una educación del usuario.

Bibliografía

Amat, O. (2008). *Comprender la Contabilidad y las Finanzas* . Barcelona: Gestion 2000.

Asociation, A. A. (1966). A Statement of Basic Accounting Theory. *Union Tipografica Editorial Hipano Americana*.

Association, A. A. (1966). *A statement of basic accounting theory (ASOBAT).* Estados Unidos: Illinois.

Barbei, A. &. (2017). Otros Resultados Integrales: Un Análisis Empirico de sus Componentes y su Relevancia Informativa. *Centro de Estudios en Contabilidad Internacional*.

Barbei, A. (2017). *Utilidad de la informacion contable, mejoras a partir de la fundamentacion teorica de la medicion y emision de informacion.* Buenos Aires: Tesis Doctoral .

Barbei, A., & Neira, G. (2015). *Utilidad de la Informacion, un abordaje doctrinario y empirico desde la perspectiva del usuario.* La Plata: Centro de Estudios en Contabilidad Internacional.

Barbei, A., & Zinno, F. (2016). *Perspectiva informativa de la contabilidad y Teoría Contable: Revisión de la Literatura.* La Plata: 12° Simposio Regional de Investigacion Contable de la Universidad de la Plata.

Beaver, W. H. (1981). *Financial Reporting: An Accounting Revolution.* New Jersey: Prentice Hall.

Bertoni, A. y. (2002). *Accounting standards and investor relations: A comparison between Italy and the United States.* Italy: Review of Economic Conditions.

Biondi, M. (1999). *Teoría de la Contabilidad.* Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Board, A. S. (1989). *Statement of principles for financial reporting.*

Board, F. A. (2009). *Statement of financial accounting concepts No. 2 qualitative characteristics of accounting information.*

Bohorquez, J. (2011). *adopcion de normas internacionales de contabilidad en paises de suramerica.* Barranquilla: Corporacion Universitaria de la costa.

Botella, J. (2005). *Qué es el metaanálisis.* Editorial Biblioteca Nueva.

Brasil, I. d. (1986). *Estrutura conceitual básica da contabilidade* . Ibracon.

Calleja Pascual, J. L. (1995). *La Informacion Economico Financiera en la Empresa, Importancia del Sistema Contable.* Tesis Doctoral.

Calleja Pascual, J. L. (1995). *La Informacion Economico- Financiera en la Empresa, Importancia del Sistema Contable.* Madrid: Universidad Complutense.

Canetti, M. M. (2017). *Pasos hacia el aseguramiento de información no financiera.* La Plata: 13° Simposio Regional de Investigación Contable Universidad nacional de la Plata.

Cárcaba, A. (2000). *identificacion de los usuarios de la informacion contable en la administracion local mediante un enfoque de agencia.* Oviedo: Departamento de Administracion de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Oviedo.

CEMENTERA X SA. (2018). *Memoria y Estados Financieros* . ARGENTINA.

De Larrea, E. (1997). La Homologacion Internacional de la Normatividad Contable. *Revista de Contaduria y Administracion de la UNAM*.

Demski Joel S, F. J. (2002). Some Thoughts on the Intellectual Foundations of Accounting. *Accounting Horizons* , Estados Unidos.

Doupnik , T., & Perera , H. (2007). *Contabilidad internacional.* Mexico DF: McGraw-Hill.

Duran Sanchez, Y. (2012). La Contabilidad Internacional: Un enfoque para la Presentacion de Informacion Financiera . *Revista del Centro de Investigacion de la Universidad de la Salle*.

Económicas, F. A. (2012). *Resolucion Tecnica N° 16, Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales.* Buenos Aires: Resolucion Tecnica .

ECOPETROL SA. (2018). *Memoria y Estados Financieros* . COLOMBIA.

Edwards, E. &. (1961). *The theory and measurement of business income.* Calidornia: Berkeley, CA: University of California Press.

Eslava Zapata, R. A. (2016). *Los Usuarios de la Inofrmacion Financiera Pilares de la Utilidad de la Informacion de las Empresas.* Merida: Universidad de los Andes Tachira.

Farfan, M. A. (2010). Analisis de la Vigencia del Paradigma de Utilidad en la Contabilidad Moderna. *Lumina Universidad de Manizales*.

Felix, D. E. (1965). *The primary objective of financial statements.* New York: Certified Public Accountant.

Ficco, C. R. (2011). Evolucion Historica de los Enfoques en Contabilidad Financiera, Implicaciones Para los Objetivos y los Requisitos de la Informacion Contable. *Actualidad Contable FACES*.

Fowler Newton, E. (1991). *Cuestiones cONTABLES FUNDAMENTALES.* Buenos aires: ediciones macchi.

Franco Concha, P. (1998). *Evaluacion de Estados Financieros Ajustes por Efecto de la Inflacion y Analisis Financiero.* Lima: Centro de Investigacion de la Universidad del Pacifico .

Fuertes, J. A. (2015). *Necesidades de los usuarios y la información financiera.* Colombia: REVISTA INTERNACIONAL LEGIS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.

Gabás Trigo, F. (1991). *El marco conceptual de la contabilidad financiera.* Madrid : Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas,.

Garcia, A. I. (2005). *Analisis de Estados Financieros, un Buen Punto de Partida para la Toma de Desiciones Gerenciales.* Santo Domingo: El Remanente.

Giner, B. (2001). *La Utilidad de la informacion contable desde la perspectiva del mercado, ¿ Evolucion o revolucion de la investigacion ?* . Valencia: Revista de Contabilidad .

Gitman, L. (2007). *Principios de Administracion Financiera* . Mexico: Pearson Educacion .

Gomez, M. (2005). Evolucion del Enfoque de las NIIF Desde la Teoria de la Contabilidad y el Control. *Revista Legis de Contabilidad y Auditoria*.

GRUPO ARCOR SA. (2019). *Memoria y Estados Financieros* . Argentina.

GRUPO ARGOS SA. (2019). *Memoria y Estados Financieros* . Colombia.

GRUPO COLOMBINA SA. (2018). *Memoria y Estados Financieros* . Colombia.

Héctor, D. T. (2007). *Contabilidad Internacional.* Mexico.

Héctor, D. T. (2007). *Contabilidad Internacional.* Mexico.

Hendriksen, E. (1970). *Teoría de la Contabilidad.* Ciudad de Mexico DF: Union Tipografica Editorial Hispano Americana.

Hernandez Esteve, E. (2002). *La historia de la Contabilidad.* Revista Libros.

Hinojosa, J. (2014). *Gestion de Riesgo de Tipo de Cambio.* Madrid: Foro AECA de Instrumentos Financieros.

IASB. (2005). Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentacion de Estados Financieros.

IFRIC. (2016). *CINIIF Intepretacion 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.*

International Accounting Standards Board, I. (2010). *Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.* LONDRES: IFRS.

International Accounting Standards Board, I. (2015). *Norma Internacional de Contabilidad N° 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.* Londres: IFRS.

International Accounting Standards Board, I. (2015). *Norma Internacional de Contabilidad N°1, Presentación de estados financieros.* LONDRES: IFRS.

Ivan, G. (2010). *Reflexiones sobre la Aplicacion de las NIIF en las PYMES Venezolanas.* Revista Compendium Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.

Ivanovich Juan, P. A. (2012). *Un Analisis Critico a las NIIF - IFRS y a los Procesos de Adopcion e Implementacion en America Latina y el Caribe.*

Montes, C., Montilla, O., & Mejia, E. (2006). *Analisis del marco conceptual para la preparacion y presentacion de estados financieros conforme al modelo internacional IASB.* Cali: Estudios Gerenciales de la Universidad ICESI.

Montesinos Julve, V. (Formación histórica, corrientes doctrinales y programas de investigación de la Contabilidad). *1978.* Técnica contable.

Moonitz, M. (1961). The Basic Postulates of Accounting. *American Institute of Certified Public Accountants*.

Patón, W. A. (1922). *Teoría Contable.* New York: The Ronald Press Company.

Perez, J. (2015). *La gestión financiera de la empresa* . Madrid: ESIC 1era Edición.

Romero, J. (2006). *Principios de Contabilidad.* Mexico DF: Limusa Wiley.

Samira, M. A. (2016). *Criticas Relativas a la Adopcion de Normas Internacionales de Informacion Financiera.* Bogota DC: Trabajo de Especializacion en Estandares Internacionales Universidad Jorge Tadeo.

Samira, M. Á. (2016). *Criticas Relativas a la Adopcion de Normas Internacionales de Informacion Financiera.* Bogota.

Sanz, C. J. (1994). *La informacion contable y la responsabilidad social de la empresa.* Zaragoza : Departamento de contabilidad y finanzas de la universidad de zaragoza.

Scavone, G. (2002). *Comportamiento de las Variables que influyen en la percepcion y comprension de la informacion contable.* Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Economicas.

Scott, W. (2006). *Financial Accounting Theory.* Canada: Prentice Hall.

Simas, D. M. (2004). Translation of Financial Statements.

Sterling, R. (1970). *Theory of the Measurement of Enterprise Income.* Lawrence University Press of Kansas.

Tua Pereda, J. (1983). *Principios y normas de contabilidad. Historia, metodologia y entorno de la Regulacion Contable.* Madrid: Instituto de Planificacion Contable .

Tua Pereda, J. (1990). *Algunas implicaciones del paradigma de utilidad en la disciplina contable* . Medellin: Revista de Contabilidad de la Universidad de Antioquia.

Tua Pereda, J. (2009). Contabilidad y Desarrollo Economico, el Papel de los Modelos Contables de Prediccion, especial Referencia a las NICS. *Ponencia Presentada en el Simposio " Analisis y Propuestas Creativas ante los Retos del Nuevo Entorno Empresarial".* Cali, Colombia : Universidad ICESI y Revista de Estudios Gerenciales.

Tua Pereda, J. (2010). Reglas Versus Principios Contables son Modelos Incompatibles. *Revista Española de Financiacion y contabilidad* .

Vartkes, H. H. (1995). *Fundamentos de Contabilidad.* Ciudad de Mexico DF: ECAFSA.

YPF SAS. (2019). *Memoria y Estados Financieros* . Argentina.

Zamorano Garcia, E. (2012). Análisis financiero para la toma de decisiones. *Instituto Mexicano de Contadores Públicos*.

Zhao, H. (2010). *The Relationship of Personality to Entrepreneurial Intentions and Performance: A Meta-Analytic.* . Review Journal of Management.